

**INFORME FINAL
DE RELEVAMIENTO**

Código de Proyecto: 3.03.06

Nombre del Proyecto:

Relevamiento del Hospital General de Agudos "Dr. Teodoro Álvarez"

Período bajo examen: 2002/2003

Buenos Aires, ABRIL DE 2004

**NOMBRE DEL PROYECTO: RELEVAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE
AGUDOS "DR. TEODORO ALVAREZ".**

Sub-Proyecto 3.03.06 Relevamiento de Planta Física y Recursos Humanos del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

PERÍODO BAJO EXÁMEN: EJERCICIO: 2002/2003.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 7 DE ABRIL DE 2004

EQUIPO DESIGNADO:

Supervisor: Dr. Mario E. Lef

**Auditores: Dr. Alberto Grieco
Dr. Mario Becerra Ojeda
Lic. Adolfo Marcos
Arq. Patricio Lutteral
Dra. Luisa Ingman**

OBJETIVO: Relevar los recursos afectados al cumplimiento de los objetivos operativos del servicio público de Atención Clínico Quirúrgica en el Hospital Alvarez.

INFORME FINAL DE AUDITORIA PROYECTO N° 3.03.06

Sr. Presidente
De la Legislatura de la Ciudad
Autónoma de la Ciudad de Buenos aires
Sr. Jorge Telerman

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135) y la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136), y en cumplimiento de la Resolución N° 198/2002 (ó 62/2001, según corresponda) de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires ha procedido a efectuar un examen en el ámbito del Hospital General de Agudos “Dr. Teodoro Álvarez” con el objeto detallado en el apartado “I.” siguiente:

I. OBJETO

Planta Física y Recursos Humanos del Hospital General de Agudos “Dr. Teodoro Álvarez:

- a) Relevamiento de la Planta Física.
- b) Relevar la estructura orgánico funcional, normativa, de control interno, recursos humanos, marco presupuestario y funcionamiento general del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley Nro. 325, y las normas básicas de Auditoría Externa de la AGCBA aprobadas por Resolución Nro. 161-00 AGC.

Análisis de documentación proporcionada por el ente auditado, y generada por el equipo de auditoría actuante; verificaciones oculares y comprobaciones matemáticas realizadas sobre datos estadísticos y registros del hospital.

Las tareas de campo se desarrollaron entre el 3 de noviembre de 2003 y el 27 de febrero del 2004.

III. ACLARACIONES PREVIAS

III. I Características

Es un Hospital General de Agudos de Nivel III, con internación para el total de especialidades,

Cuenta con una dotación de 384 camas.

Está ubicado en dos manzanas, entre las calles Aranguren, Terrada, Morón y Bolivia. En este área se distribuyen los 12 pabellones que albergan los distintos servicios.

Ediliciamente ha sido objeto de numerosas modificaciones y refacciones hasta su estado actual.

Es un Hospital docente, funciona como Unidad Hospitalaria para la Universidad de Buenos Aires. Cuenta con Residencias completas.

III. 2- Ubicación geográfica y área de cobertura del Hospital

Domicilio: Aranguren 2701 esquina Condarco, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4611-6666.

El área programática del hospital se encuentra delimitada por las siguientes calles: Cuenca, Álvarez Jonte, Gral. César Díaz, Seguro, ex Ferrocarril Sarmiento (incluidas las vías), Martín de Gainza, Nicolás Repetto, Juan B. Justo, Warnes, ex Ferrocarril San Martín (incluidas las vías), Nazca, Nogoyá, Cuenca.

Es un Hospital de fuerte inserción barrial, dando cobertura a la población del Barrio de Flores, y zonas aledañas; por su proximidad con la estación del ex ferrocarril Sarmiento concurren habitantes de la zona oeste del gran Buenos Aires.

III. 3- Auditorías anteriores

Informe de Auditoría N° 208 UAI /03 realizado por la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Salud en marzo del año 2003 en la División Farmacia.

IV. RELEVAMIENTO

IV. 1 Descripción y generalidades del Ente auditado.

II.2.1. Nombre y Planta física.

Por Ordenanza del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, se le otorga la denominación de “Dr. Teodoro Álvarez”, con fecha 17 de junio de 1901

Las entradas principales (guardia, público y estacionamiento del personal) se encuentran por la calle Aranguren, teniendo un acceso vehicular secundario por la calle Morón, (ésta se utiliza en casos especiales de emergencia o catástrofe).

En las dos manzanas que ocupa se distribuyen los 12 pabellones (ver plano Gral.) que albergan los distintos servicios con una sup. Cubierta de 17.500 m2.

Puede definirse como un hospital horizontal, apabellonado (fotos n° 2 a 8).

Ha sido objeto de modificaciones y refacciones hasta su estado actual. Pese a que el crecimiento no se rigió por una planificación edilicia, guarda una armonía formal aun cuando las reformas realizadas resulten acordes a las necesidades actuales.

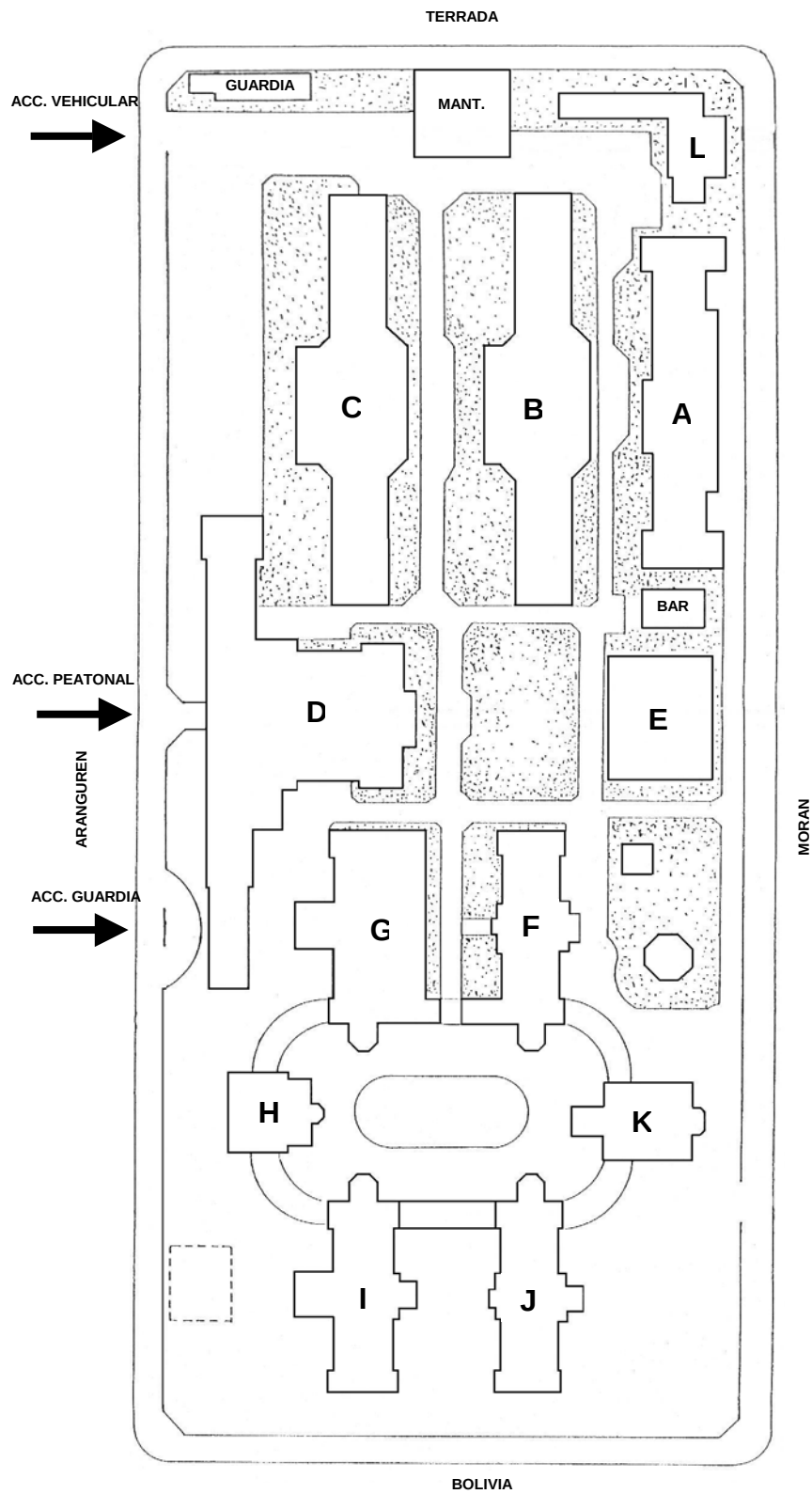
Las vías de comunicación entre los distintos pabellones son descubiertas.

Ediliciamente los pabellones A, D, G, H, I, J, K fueron construidos con muros portantes, entresijos de bovedillas, y techos de chapa onduladas; los pabellones B y C por una estructura mixta de muros portantes y hormigón armado con techos de tejas mecánicas. El pabellón A es el más moderno; está construido con estructura de hormigón armado completa con cubierta de losa plana.

Las áreas exteriores se encuentran en buen estado de mantenimiento.

El servicio de mantenimiento se encuentra tercerizado y lo realiza la Empresa concesionaria, SES SA.

PLANTA GENERAL



REFERENCIAS PLANO

PABELLÓN "A"

- PB Clínica Medica (unidad 1 y 2)
- 1° Clínica Medica (unidad 3 y 4)

PABELLÓN "B"

- PB Ortopedia y Traumatología
- 1° Interacción de Urología, Neurología, Ginecología y Cardiología

PABELLÓN "C"

- PB Anestesia, Esterilización, quirófanos Oftalmología y Otorrinolaringología, CCEE de Urología
- 1° Cirugía General, consultorios externos de Urología

PABELLÓN "D"

- PB Guardia, Odontología, Informes, Farmacia, Facturación,
- EP Auditoria Medica, Sistemas
- 1° Dirección, Administración, CCEE Oftalmología, CCEE Otorrinolaringología
- 2° Archivo, Área programática,

PABELLÓN "E"

- PB Cocina central

PABELLÓN "F"

- PB Cardiología, CCEE de Cardiología, Sicopatología y Salud mental
- 1° Laboratorio

PABELLÓN "G"

- PB Pediatría
- 1° Maternidad, Neonatología
- 2° Maternidad

PABELLÓN "H"

- PB Medicina nuclear
- 1° Rayos y Ecografía
- 2° Neurología

PABELLÓN "I"

- PB División Promoción y Protección de la Salud, CCEE de Sicopatología, Traumatología y Ortopedia
- 1° Dermatología
- 2° Oncología, Hematología

PABELLÓN "J"

- PB CCEE, Archivo, Endocrinología
- 1° CCEE Pediatría
- 2° Oncología, Hematología

PABELLÓN "K"

- P.B Capilla, Ropería

PABELLÓN "L"

- Anatomía Patológica, Citología

IV. 2 Análisis de la estructura organizativa del Hospital. Organigrama General del Hospital.

Estructura aprobada y vigente. Comparación del organigrama vigente con el aprobado por el Decreto. 5164/83 la MCBA y modificatorios.

Según el organigrama vigente, los Departamentos del área profesional incluido el de Enfermería dependen de la Sub-Dirección Médica. De la Sub Dirección Administrativa (vacante) dependen los Departamentos de Recursos Humanos, Economía y Finanzas, Recursos Materiales y Servicios Generales y Mantenimiento. La División Despacho y la Sección Mesa de Entradas y Salidas dependen directamente de la Dirección del Hospital. En el caso de los Consultorios Externos, los profesionales se encuadran en lo que se denomina doble dependencia profesional: profesionalmente del Servicio al que pertenece, y administrativamente al Departamento de Consultorios Externos.

Esta estructura difiere de la aprobada por el Decreto 5164/83 MCBA y sus modificatorios, la cual representa la última estructura organizativa del Establecimiento con aprobación formal. Organigrama (Ver Anexo 1)

IV.3 Entrevista protocolar con las Autoridades del Hospital.

Director

Subdirectora Médica

IV. 4 Comités, Comisiones y Consejos.

En el Hospital funcionan:

CUADRO 1

Comisión de Evaluación y Gestión Hospitalaria (CEGH):	Creada por Res. 356/96 (Secretaría de Salud) para todos los efectores.
Comité de Racionalización, Abastecimiento, Insumos y Servicios (C.R.A.I.S.)	Creado por Disposición N° 582 – HGACD-96. Por Disposición Nro.18 –HGATA- 04, comenzará a funcionar en este Hospital a partir del 03/02/2004, fecha en que cesa el Comité de Crisis.
Comité de Infecciones	Funciona en el Hospital desde el año 1985.
Consejo Asesor Técnico	Creado por Dto. 2595/77 para todos los

Administrativo (CATA):	efectores.
Comité de Docencia e Investigación:	Fue creado por Ord. 41823/87 y reglamentado por el Dto. 6569/87.
Comité de Bioética	Creado por Ord. 46510-93.
Comité de Farmacia	Creado por Resolución 1199/79 (Secretaría de Salud Pública).
Comité de VIH/ SIDA	Creado por Disposición N° 290 HGACGD/97.
Comité de Auditoría Médica e Historia Clínica	Funciona en el Hospital desde el 2/12/93
Comité de Catástrofes	Decreto 2071/87 Boletín 18.021. modif. Dec 658/91 Boletín 18996

Fuente: Dirección del Hospital " Dr. T. Álvarez".

IV. 5 Director General Adjunto de Recursos Desconcentrados.

Depende de la Dirección General de Evaluación Económica Financiera de la Subsecretaría de Gerenciamiento Estratégico; Subsecretaría de Salud, dependiente de la Secretaría de Salud.

Competencias y Funciones.

Por Decreto 174 de fecha 14.02.02, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se crea el cargo de Administrador de Recursos Desconcentrados (ARD) con el Nivel de Director General Adjunto. Por Resolución Nro. 240 del Secretario de Salud, se asignó el cargo en el Hospital.

La responsabilidad primaria de los ARD es asistir en forma permanente al primer nivel del organismo (Dirección General), integrando entre otros la Dirección General de evaluación Económica Financiera, área central dependiente de la Subsecretaría de Gerenciamiento Estratégico.

Este nivel jerárquico, no pertenece a la planta orgánica del Hospital.

IV. 6 Subdirección administrativa, Normativa, Funciones y Dependencias

La Sub-Dirección Administrativa tiene a su cargo la responsabilidad de la ejecución de las actividades de apoyo del nosocomio, manteniéndose su vigencia por el art. 4° del Decreto N° 12-GCBA-96 (BOCBA N°1), sin que se hayan verificado modificaciones del carácter parcial o total en tales responsabilidades, en virtud de las

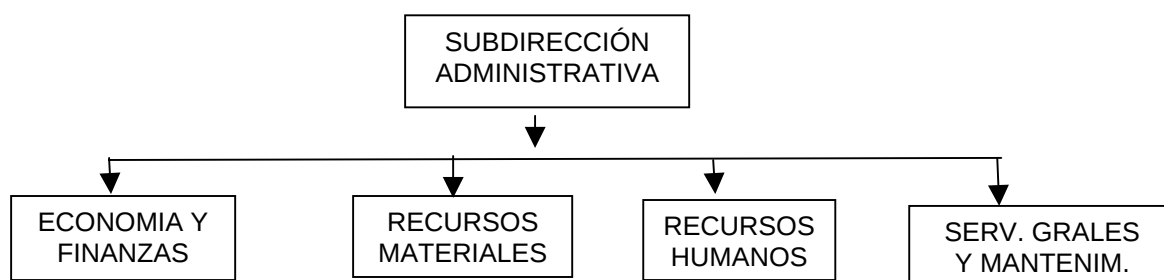
asignadas al cargo de Director General Adjunto Administrador de Recursos Desconcentrados.

Las funciones de los Subdirectores Administrativos de los Hospitales, surgen del Decreto 5164/89. A estos funcionarios les corresponde entender en todos los asuntos administrativos relacionados con el personal del Hospital y en el control del movimiento de los bienes patrimoniales y de los depósitos de bienes de consumo.

En términos normativos, la Sub-Dirección administrativa continúa vigente con las funciones que le son propias; sin perjuicio de que los ARD tengan intervención en algunas de ellas.

La Sub-Dirección Administrativa del Hospital se encuentra vacante desde el 22 de Abril de 1998. Por ese motivo, el ARD cumple con las funciones y misiones que pertenecen al ámbito de la Sub-Dirección Administrativa del Hospital descriptas precedentemente.

De acuerdo al último organigrama formal del hospital (aprobado por el Decreto N° 573-92), bajo la dependencia de la Sub-dirección Administrativa, se encuentran cuatro Departamentos: ECONOMIA Y FINANZAS; RECURSOS MATERIALES; RECURSOS HUMANOS; y SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.



I) DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

Tiene una dotación de 8 agentes incluyendo la Jefatura de Departamento; 2 en la División Facturación, la cual cuenta con una sección denominada Registro de Prestaciones; y 2 en la División Tesorería (con jefatura vacante), 1 en la Sección

Presupuesto. y 2 agentes que dependen directamente de la Jefatura del Departamento.

El departamento cuenta además con 2 agentes aportados por el Plan Jefas y Jefes de Hogares con 3 horas de trabajo diarios, cada uno. Las funciones contables son realizadas por la Jefatura del Departamento. No se encuentra en el organigrama un área designada como Contabilidad.

Las tareas operativas básicas del Departamento son:

- Registración Presupuestaria.
- Facturación a Obras Sociales.
- Cobranza a Obras Sociales
- Pago a proveedores

El Departamento no cuenta con un programa específico de computación que permita llevar sistematizada la información del Hospital.

Se maneja la información con planillas de excel, independientes de las registraciones efectuadas en la Secretaría.

Cuenta con 6 equipos de computación, de los cuales 1 no funciona, no disponiéndose de un servicio de mantenimiento.

La Sección de Presupuesto, está a cargo de un agente, que procede a efectuar las imputaciones contables. A su vez, la forma en que la Secretaría registra los datos recibidos del Hospital no se corresponde con las imputaciones que el hospital efectúa; por lo cual no es factible obtener información cierta sobre la ejecución de cada uno de los programas que comprende el presupuesto del Hospital.

En relación a Facturación y cobranza Obras Sociales, la Jefatura del Dpto de Economía y Finanzas desdobló la tarea de facturación de la del registro de cuentas corrientes, evitando que esta función la continúe llevando a cabo Facturación, lo que provocaba problemas de control interno.

Internamente, en el Hospital, se distorsiona la atribución a los distintos programas por sus compras; por ejemplo Farmacia atribuye los insumos de una compra a un programa determinado, aún cuando en este pedido se incluyen solicitudes provenientes de servicios pertenecientes a distintos programas.

Por lo expuesto, se genera a través del nivel central, una distorsión entre el planeamiento y la realidad, con la consecuencia de una asignación incorrecta de los montos ejecutados, imposibilitando la obtención de los costos reales de los servicios, por la imputación del inciso 2; y del hospital por incidencia de las partidas incorporadas arbitrariamente en la cuenta de inversión en el inciso 1.

Facturación remite información sobre el estado de las cuentas corrientes a la Secretaría de Salud, con los saldos actualizados, duplicando la tarea ya efectuada por el Departamento

II.) Departamento de Recursos Materiales

El sector se ocupa de Licitaciones Públicas , Privadas y Contrataciones Directas.

La Jefatura del Departamento de Recursos Materiales está vacante y cuenta con la siguiente dotación de personal :

2 personas de planta administrativa de compras.

2 personas contratadas por la Secretaría de Salud.

2 personas del plan Jefas y Jefes de Hogares. (jornada de 3 horas diarias)

El Departamento no dispone de línea telefónica propia ni de Fax.

La entrega de las facturas se efectúa en la División Compras (vacante), que depende del Departamento de Recursos Materiales (también vacante), el cual depende de la Subdirección Administrativa (a su vez vacante).

La recepción de facturas de proveedores, por compras de insumos y servicios prestados, se cruza previamente al pago, con los partes de recepción definitivos. El hospital no recibe las facturas que no cuenten con el parte de recepción respectivo.

CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE COMPRAS

Ordenes de Compra:

Se registran en un libro foliado y rubricado por la Secretaría de Salud, en el cual se consignan numeradas, en forma correlativa, proveedor, fecha de emisión, nro. de pedido rubro (farmacia, ropería, laboratorio) e importe.

En el año 2003, las órdenes de compra emitidas fueron 1429 por \$ 4.041.534,33 (pesos: cuatro millones cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro con treinta y tres centavos.)

Durante ese año, al hacerse un pedido, automáticamente se generaban números de orden de compra correlativos en el registro respectivo que quedaban sin llenar en razón de desestimarse el pedido por no continuarse el procedimiento de compra.

El Comité de Racionalización de Abastecimiento de Insumos y Servicios (C.R.A.I.S) aprueba el gasto y lo remite al Departamento de Economía y Finanzas para abrir una carátula y hacer la afectación preventiva del gasto.

Compras arma los pliegos, envía las invitaciones y notificaciones, procede a las aperturas con la verificación de Hacienda.

Interviene el asesoramiento (médico), procediendo a la preadjudicación, publica o privada, se publica en el Boletín Oficial.

Se verifica la carpeta de Hacienda, se procede a corregir las observaciones, luego de cual se eleva a Contaduría para el definitivo y emitir las órdenes de compra. Este proceso tarda alrededor de dos meses.

Los servicios elevan el pedido al C.R.A.I.S. , se evalúa y se decide el mecanismo aplicable para efectuar la compra; en su caso el pago por Caja Chica, o la gestión por Fondo de Emergencia o por Licitación.

La utilización permanente del Fondo de Emergencia, es consecuencia de la falta de programación adecuada de las necesidades efectivas de los servicios.

Durante el año 2003, se concretaron sólo 11 Licitaciones Públicas; 7 Licitaciones Privadas , y 15 Contrataciones Directas.

Con relación a las compras de bienes de consumo (inciso 2), el Hospital no ejecuta la totalidad de su presupuesto, ya que está limitado en la disponibilidad de los fondos por las compras centralizadas.

CIRCUITO PRESUPUESTARIO DE COMPRAS

1. Las solicitudes de pedido, luego de ser aprobadas por el C.R.A.I.S. son registradas en el Departamento de Finanzas (Presupuesto) en su etapa PREVENTIVA.
2. Se remiten a Compras para su proceso, una vez emitida la Orden de Compra y aceptada por el proveedor, es elevada al Departamento de Finanzas (Presupuesto).
3. Presupuesto imputa en su etapa DEFINITIVA, devuelve a compras la Orden de Compra.
4. Compras incorpora la Orden de Compra al legajo, lo completa y remite al Departamento de Finanzas para su pago.
5. Luego de confeccionado el P.R.D. (parte de recepción definitiva) y conformado es elevado al Departamento de Finanzas (Presupuesto) para su afectación en la etapa DEVENGADA, lo agrega al actuado.
6. Con la rendición se registra la etapa CUMPLIDA.

En el inciso 2 para el año 2002, se han ejecutado las partidas de acuerdo con el siguiente detalle.

FONDO DE EMERGENCIA DTO. 7/98	301771,94	22,47%
FONDO DE EMERGENCIA DTO. 1629/9	837914,62	62,40%
LICITACIONES	163481,52	12,18%
CAJA CHICA	39547,81	2,95%
TOTAL INCISO 2 AÑO 2002	1342715,89	100,00%

FUENTE: A.R.D. HTAL. ALVAREZ.

En el inciso 2 para el año 2003, se han ejecutado las partidas de acuerdo con el siguiente detalle.

FONDO DE EMERGENCIA DTO. 7/98	329.079,78	8,14%
FONDO DE EMERGENCIA DTO. 1629/9	3.178.666,52	78,65%
LICITACIONES	481228,03	11,91%
CAJA CHICA	52.560,00	1,30%
TOTAL INCISO 2 AÑO 2002	4.041.534,33	100,00%

FUENTE: A.R.D. HTAL. ALVAREZ.

Pago a proveedores:

Confecciona un parte de Recepción definitiva de compras por Licitación siguiendo el procedimiento prescripto en el Decreto 7522/78, al ingresar los insumos al Hospital y ser verificados por un inspector del Departamento de Recepción de Insumos y Servicios perteneciente a la Dirección General de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Hacienda. El hospital no cuenta con una comisión de recepción definitiva.

El inspector guarda una copia del parte y de la orden de compra y registra en un libro sin foliar, la verificación del ingreso de los insumos y los remitos que corresponden.

Luego, el encargado de la División eleva una nota a la Dirección de Contaduría General adjuntando el parte de recepción definitiva, con descripción e importe, el

remito firmado por la Dirección del Hospital y por el Jefe de Farmacia y la copia de la Orden de Compra.

La registración de cheques se efectúa partiendo de la recepción por Tesorería de los emitidos por compras realizadas para su anotación en la planilla de cheques emitidos.

Al registrarlos son devueltos a la División Tesorería, la cual también se encuentra vacante; sirviendo la planilla como control interno.

A su vez facturación entrega los cheques cobrados a las Obras Sociales que se registran en un libro sin rubricar para control interno. Luego los envía a Tesorería para su depósito.

A su vez se registra en un libro sin rubricar datos extraídos de un parte diario de movimientos que es confeccionado por Tesorería con nombre del proveedor, N° del cheque que fue emitido y su importe, ello para control interno.

Fondo de Emergencia.

Conforme se verifica en los cuadros con el detalle de compras por los distintos procedimientos, el mecanismo más utilizado para el aprovisionamiento del hospital, es la compra por Fondo de Emergencia.

Esto es justificado por el hospital ante situaciones de falta de insumos críticos, en la falta de personal suficiente y capacitado; lo cual ocasiona la inviabilidad de utilizar las otras modalidades de contratación en plazos razonables. El sistema de compras por Fondo de Emergencia, que nació como un régimen de excepción, se convirtió en un mecanismo de rutina.

Caja Chica

El monto asignado para hospitales generales de agudos es de \$10.000,00 por cada caja chica; con reposición.

Las mismas se utilizan para abonar gastos menores y urgencias; gastos de movilidad, librería y reparaciones mínimas de equipos del hospital, y gastos menores de farmacia.

El límite máximo por cada comprobante es de \$1000,00

Por única vez se autoriza un gasto por \$1500,00 en un comprobante, cuya autorización y valor afectado debe ser autorizado previamente por la Secretaría de Salud.

Circuito:

Se realiza la requisitoria con la autorización previa del ARD (por falta de nombramiento del jefe del Departamento de Recursos Materiales) y del Director del Hospital.

Efectuada la compra, es revisada por el ARD.

El Dpto. de Economía y Finanzas realiza la afectación

La rendición es remitida a la Sec. de Salud, solicitando su reintegro.

Pasando el saldo del 50% se puede pedir la reposición de la caja. Esto puede llegar a tardar alrededor de 10 días. Se deposita en la cuenta del Hospital en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

IV. 7 Presupuesto Hospitalario 2002/2003.

IV.7.1 Presupuesto Distribución y Ejecución

**CUADRO 2
PRESUPUESTO 2002**

Programa	Actividad	Inciso	Original	Crédito Vigente	Ejecutado
4371	349	Nro. 1	22.839.713,00	13.845.019,83	13.845.019,83
4371	349	Nro. 2	2.215.277,00	3.061.137,00	3.036.681,92
4371	349	Nro. 3	1.628.716,00	1.250.634,97	1.204.016,08
4371	349	Nro. 5	19.335,00	19.335,00	19.335,00
		Total	26.703.041,00	18.176.126,80	18.105.052,83

Fuente: Cuenta de inversión 2002

**CUADRO N° 3
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA AÑO 2003**

PROG. N°	DENOMINACION DEL PROGRAMA	IMPORTE
4370	CLINICA MEDICA PEDIATRICA	\$ 3.666.900,00
4371	CLINICA MEDICA ADULTOS	\$ 12.083.103,00
4372	CIRUGIA	\$ 3.467.609,00
4373	OFTALMOLOGIA	\$ 141.717,00
4374	SALUD MENTAL	\$ 175.601,00
4375	ODONTOLOGIA	\$ 166.074,00
4376	REHABILITACION	\$ 32.561,00
4379	SERVICIOS AUXILIARES	\$ 1.030.769,00
4380	SERV. GRALES Y ADMINISTRACION	\$ 3.680.340,00
4381	OBSTETRICIA	\$ 3.655.890,00
4383	URGENCIAS	\$ 1.630.944,00
TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL		\$ 29.731.508,00

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD – DESAGREGADO POR PROGRAMA

Por ejemplo, se afecta una partida a uno de los programas, para compra de insumos.

Al verificarse la forma de imputación por parte de la Secretaría, de esa compra, se observa que esa partida es afectada en otro programa diferente al imputado por el hospital, aduciendo que en razón de existir compras centralizadas, se efectúa a nivel central la imputación a cualquier partida que tenga saldo, sin respetar el programa afectado por el hospital.

Por ello se pierde la esencia del control presupuestario que permite la clasificación por programa. En consecuencia, es imposible determinar desde la ejecución presupuestaria, como funciona cada servicio, y determinar sus costos. Esto se verifica en el hospital tanto por lo planteado en el inciso 2, como por la registración

efectuado a nivel central en el inciso 1 en el cual se contabilizan en ejecución presupuestaria del hospital, partidas de personal no pertenecientes al mismo, con lo cual desde la cuenta de inversión no es posible evaluar la ejecución presupuestaria real, y determinar en forma efectiva lo que cada hospital gasta; ya que se imputa en el efector y partida que tenga saldo disponible.

Esto, en el inciso 1, resulta ser un proceso planificado presupuestariamente desde el nivel central; lo cual se verifica al observarse que las asignaciones presupuestarias aprobadas para el inciso 1 del Hospital, no guardan relación con el total de la nómina salarial de la planta de personal del hospital, ni con los haberes efectivamente liquidados, cotejado con la cuenta de inversión.

EJECUCION PRESUPUESTARIA CLASIFICADA POR INCISO 2001-2003

EJECUCION PRESUPUESTARIA CLASIFICADA POR INCISO.

EJERCICIO 2001	PRES. TOTAL	% EJEC.	INCISO 1	%	INCISO 2	%	INCISO 3	%	INCISO 4	%
CREDITO VIGENTE 2001	\$ 21.486.589,04	100,000%	\$ 16.669.268,45	77,580%	2.610.055,67	12,147%	\$ 2.169.381,92	10,096%	37.553,00	0,175%
PREVENTIVO 2001	\$ 21.452.725,39	99,842%	\$ 16.669.268,45	77,702%	2.609.911,36	12,166%	\$ 2.168.881,58	10,110%	4.334,00	0,020%
DEFINITIVO 2001	\$ 21.452.725,39	99,842%	\$ 16.669.268,45	77,702%	2.609.911,36	12,166%	\$ 2.168.881,58	10,110%	4.334,00	0,020%
DEVENGADO 2001	\$ 21.107.135,78	98,234%	\$ 16.669.268,45	78,975%	2.266.681,76	10,739%	\$ 2.166.521,57	10,264%	4.334,00	0,021%

FUENTE: CUENTA DE INVERSION AÑO 2001

EJERCICIO 2002	PRES. TOTAL	% EJEC.	INCISO 1	%	INCISO 2	%	INCISO 3	%	INCISO 4	%
CREDITO VIGENTE 2002	\$ 18.176.126,80	100,00%	\$ 13.845.019,83	76,17%	3.061.137,00	16,84%	\$ 1.250.634,97	6,88%	0,00	0,00%
PREVENTIVO 2002	\$ 18.150.157,43	99,86%	\$ 13.845.019,83	76,28%	3.061.132,25	16,87%	\$ 1.224.670,35	6,75%	0,00	0,00%
DEFINITIVO 2002	\$ 18.150.157,43	99,86%	\$ 13.845.019,83	76,28%	3.061.132,25	16,87%	\$ 1.224.670,35	6,75%	0,00	0,00%
DEVENGADO 2002	\$ 18.105.052,83	99,61%	\$ 13.845.019,83	76,47%	3.036.681,92	16,77%	\$ 1.204.016,08	6,65%	0,00	0,00%

FUENTE: CUENTA DE INVERSION AÑO 2002

EJERCICIO 2003	PRES. TOTAL	% EJEC.	INCISO 1	%	INCISO 2	%	INCISO 3	%	INCISO 4	%
CREDITO VIGENTE 2003	\$ 31.574.293,00	100,00%	\$ 23.325.214,00	73,87%	4.663.813,00	14,77%	3.571.216,00	11,31%	14.050,00	0,04%
PREVENTIVO 2003	\$ 22.933.263,13	72,63%	\$ 14.810.957,42	64,58%	4.663.806,43	20,34%	3.444.449,28	15,02%	14.050,00	0,06%
DEFINITIVO 2003	\$ 22.933.263,13	72,63%	\$ 14.810.957,42	64,58%	4.663.806,43	20,34%	3.444.449,28	15,02%	14.050,00	0,06%
DEVENGADO 2003	\$ 22.400.799,28	70,95%	\$ 14.810.957,42	66,12%	4.252.788,67	18,98%	3.337.053,19	14,90%	0,00	0,00%

FUENTE: OFICINA DE GESTION DE PRESUPUESTO AÑO 2003

VARIACION CREDITOS VIGENTES EJERCICIOS 2001 A 2003

	PRES. TOTAL	%	INCISO 1	%	INCISO 2	%	INCISO 3	%	INCISO 4	%
CREDITO VIGENTE 2001	\$ 21.486.589,04		\$ 16.669.268,45		2.610.055,67		\$ 2.169.381,92		37.553,00	
CREDITO VIGENTE 2002	\$ 18.176.126,80	-15,407%	\$ 13.845.019,83	-16,943%	3.061.137,00	17,282%	\$ 1.250.634,97	-42,351%	0,00	-100,000%
CREDITO VIGENTE 2003	\$ 31.574.293,00	46,949%	\$ 23.325.214,00	39,929%	4.663.813,00	78,686%	3.571.216,00	64,619%	14.050,00	-62,586%

VARIACION DEVENGAMIENTO EJERCICIOS 2001 A 2003

	PRES. TOTAL	%	INCISO 1	%	INCISO 2	%	INCISO 3	%	INCISO 4	%
DEVENGADO 2001	\$ 21.107.135,78		\$ 16.669.268,45		2.266.681,76		\$ 2.166.521,57		4.334,00	
DEVENGADO 2002	\$ 18.105.052,83	-14,22%	\$ 13.845.019,83	-16,94%	3.036.681,92	33,97%	\$ 1.204.016,08	-44,43%	0,00	-100,00%
DEVENGADO 2003	\$ 22.400.799,28	6,13%	\$ 14.810.957,42	-11,15%	4.252.788,67	87,62%	3.337.053,19	54,03%	0,00	-100,00%

PRESUPUESTO: METAS FISICAS AÑO 2003

1) PRODUCCION ANUAL PROGRAMADA CON APERTURA POR PROGRAMA Y POR TRIMESTRE

DENOMINACION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA DENOMINACION	PROGRAMADO TRIMESTRE I	PROGRAMADO TRIMESTRE II	PROGRAMADO TRIMESTRE III	PROGRAMADO TRIMESTRE IV	PROGRAMADO TOTAL ANUAL
PROGRAMA 370						
CLINICA MEDICA PEDIATRICA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	18.928	18.929	18.929	18.830	75.616
CONSULTAS	CONSULTAS	18.686	18.687	18.687	18.687	74.747
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
EGRESOS	EGRESOS	242	242	242	243	969
PROGRAMA 371						
CLINICA MEDICA ADULTOS						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	112.009	112.009	112.009	112.010	448.037
CONSULTAS	CONSULTAS	48.600	48.600	48.600	48.600	194.400
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	62.585	62.585	62.585	62.585	250.340
EGRESOS	EGRESOS	824	824	824	825	3.297
PROGRAMA 372						
CIRUGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	22.384	22.385	22.386	22.386	89.541
CONSULTAS	CONSULTAS	18.917	18.918	18.918	18.918	75.671
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	2.925	2.925	2.925	2.925	11.700
EGRESOS	EGRESOS	542	542	543	543	2.170
PROGRAMA 373						
OFTALMOLOGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	14.571	14.571	14.572	14.572	58.286
CONSULTAS	CONSULTAS	2.436	2.436	2.436	2.436	9.744
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	12.135	12.135	12.136	12.136	48.542
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 374						
SALUD MENTAL						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	34.681	34.682	34.682	34.683	138.728
CONSULTAS	CONSULTAS	7.863	7.863	7.863	7.863	31.452
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	26.779	26.779	26.779	26.779	107.115
EGRESOS	EGRESOS	40	40	40	41	161
PROGRAMA 375						
ODONTOLOGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	5.915	5.915	5.915	5.916	23.661
CONSULTAS	CONSULTAS	4.017	4.017	4.017	4.018	16.069
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	1.898	1.898	1.898	1.898	7.592
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 376						
REHABILITACION						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	65.116	65.117	65.118	65.118	260.469
CONSULTAS	CONSULTAS	19.083	19.084	19.084	19.084	76.335
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	46.033	46.033	46.034	46.034	184.134
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 379						
SERV. AUXILIARES(RX-M.N.-LAB)						
PRACTICAS DE LABORATORIO	DETERMINACIONES	202.882	202.882	202.883	202.883	811.530
DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES	ESTUDIOS	26.492	26.492	26.493	26.493	105.970
PROGRAMA 380						
SERVICIOS GENERALES						
RESIDUOS RECOLECTADOS-TRATADOS	KILOS	20.180	20.180	20.180	20.181	80.721
COMIDA	RACION	120.352	120.352	120.353	120.353	481.410
PROGRAMA 381						
OBSTETRICIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	6.868	6.869	6.871	6.871	27.479
CONSULTAS	CONSULTAS	4.907	4.907	4.908	4.908	19.630
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	1.355	1.356	1.356	1.356	5.423
EGRESOS	EGRESOS	606	606	607	607	2.426
PROGRAMA 383						
URGENCIAS						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	54.372	54.372	54.372	54.375	217.491
CONSULTAS	CONSULTAS	51.996	51.996	51.996	51.997	207.985
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	1.483	1.483	1.483	1.484	5.933
EGRESOS	EGRESOS	893	893	893	894	3.573

IV.7.2 Metas Físicas – Presupuestada y Ejecutado.

2) PRODUCCION ANUAL 2003 EJECUTADA - POR PROGRAMA CON APERTURA POR TRIMESTRE -

DENOMINACION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA DENOMINACION	EJECUTADO TRIMESTRE I	EJECUTADO TRIMESTRE II	EJECUTADO TRIMESTRE III	EJECUTADO TRIMESTRE IV	EJECUTADO TOTAL ANUAL
PROGRAMA 370						
CLINICA MEDICA PEDIATRICA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	14.497	26.840	19.721	16.244	77.302
CONSULTAS	CONSULTAS	14.225	26.413	19.721	14.868	75.227
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
EGRESOS	EGRESOS	277	427	447	376	1.527
PROGRAMA 371						
CLINICA MEDICA ADULTOS						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	120.453	131.988	130.413	126.233	509.087
CONSULTAS	CONSULTAS	53.753	63.646	65.911	65.333	248.643
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	66.700	68.342	64.502	60.960	260.504
EGRESOS	EGRESOS	720	0	825	773	2.318
PROGRAMA 372						
CIRUGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	24.921	27.743	25.765	20.571	99.000
CONSULTAS	CONSULTAS	19.830	20.085	19.045	14.950	73.910
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	5.091	7.900	6.730	3.621	23.342
EGRESOS	EGRESOS	553	543	639	583	2.318
PROGRAMA 373						
OFTALMOLOGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	19.403	16.675	20.953	24.185	81.216
CONSULTAS	CONSULTAS	2.761	1.960	2.122	3.032	9.875
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	16.462	14.715	18.831	21.153	71.161
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 374						
SALUD MENTAL						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	47.900	47.231	50.965	51.041	197.137
CONSULTAS	CONSULTAS	17.900	15.231	16.991	17.187	67.309
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	30.000	32.000	33.974	33.854	129.828
EGRESOS	EGRESOS	38	24	25	30	117
PROGRAMA 375						
ODONTOLOGIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	7.597	7.250	7.306	7.806	29.959
CONSULTAS	CONSULTAS	4.773	4.752	4.756	4.545	18.826
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	2.524	2.498	2.560	3.263	10.845
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 376						
REHABILITACION						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	48.800	63.626	53.688	67.946	234.060
CONSULTAS	CONSULTAS	14.800	17.722	17.453	17.352	67.327
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	34.000	45.904	36.235	50.594	166.733
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 379						
SERV. AUXILIARES(RX-M.N.-LAB)						
PRACTICAS DE LABORATORIO	DETERMINACIONES	172.000	206.588	228.480	211.031	818.099
DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES	ESTUDIOS	29.231	46.158	43.139	38.833	157.361
PROGRAMA 380						
SERVICIOS GENERALES						
RESIDUOS RECOLECTADOS-TRATADOS	KILOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
COMIDA	RACION	102.929	122.613	127.707	119.243	472.492
PROGRAMA 381						
OBSTETRICIA						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	5.372	8.426	9.197	8.395	31.390
CONSULTAS	CONSULTAS	3.872	6.250	6.893	6.402	23.417
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	1.500	2.676	2.304	1.993	8.473
EGRESOS	EGRESOS	601	589	610	550	2.350
PROGRAMA 383						
URGENCIAS						
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	51.151	65.975	64.151	59.868	241.145
CONSULTAS	CONSULTAS	49.733	63.974	62.351	58.314	234.372
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	1.300	2.001	1.800	1.554	6.655
EGRESOS	EGRESOS	150	152	151	142	595

3) VARIACION ANUAL 2003 (PROGRAMADO - EJECUTADO) - PORCENTUAL VARIACION/PROGRAMADA

DENOMINACION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA DENOMINACION	PROGRAMADO TOTAL ANUAL	EJECUTADO TOTAL ANUAL	VARIACIONES PROG-EJECUTADO	%VARIACION VARIAC/PROGRAM.
PROGRAMA 370 CLINICA MEDICA PEDIATRICA					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	75.616	77.302	-1.686	-2,23%
CONSULTAS	CONSULTAS	74.747	75.227	-480	-0,64%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
EGRESOS	EGRESOS	969	1.527	-558	-57,59%
PROGRAMA 371 CLINICA MEDICA ADULTOS					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	448.037	509.087	-61.050	-13,63%
CONSULTAS	CONSULTAS	194.400	248.643	-54.243	-27,90%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	250.340	260.504	-10.164	-4,06%
EGRESOS	EGRESOS	3.297	2.318	979	29,69%
PROGRAMA 372 CIRUGIA					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	89.541	99.000	-9.459	-10,56%
CONSULTAS	CONSULTAS	75.671	73.910	1.761	2,33%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	11.700	23.342	-11.642	-99,50%
EGRESOS	EGRESOS	2.170	2.318	-148	-6,82%
PROGRAMA 373 OFTALMOLOGIA					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	58.286	81.216	-22.930	-39,34%
CONSULTAS	CONSULTAS	9.744	9.875	-131	-1,34%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	48.542	71.161	-22.619	-46,60%
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 374 SALUD MENTAL					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	138.728	197.137	-58.409	-42,10%
CONSULTAS	CONSULTAS	31.452	67.309	-35.857	-114,01%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	107.115	129.828	-22.713	-21,20%
EGRESOS	EGRESOS	161	117	44	27,33%
PROGRAMA 375 ODONTOLOGIA					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	23.661	29.959	-6.298	-26,62%
CONSULTAS	CONSULTAS	16.069	18.826	-2.757	-17,16%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	7.592	10.845	-3.253	-42,85%
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 376 REHABILITACION					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	260.469	234.060	26.409	10,14%
CONSULTAS	CONSULTAS	76.335	67.327	9.008	11,80%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	184.134	166.733	17.401	9,45%
EGRESOS	EGRESOS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
PROGRAMA 379 SERV. AUXILIARES(RX-M.N.-LAB)					
PRACTICAS DE LABORATORIO	DETERMINACIONES	811.530	818.099	-6.569	-0,81%
DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES	ESTUDIOS	105.970	157.361	-51.391	-48,50%
PROGRAMA 380 SERVICIOS GENERALES					
RESIDUOS RECOLECTADOS-TRATADOS	KILOS	80.721	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
COMIDA	RACION	481.410	472.492	8.918	1,85%
PROGRAMA 381 OBSTETRICIA					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	27.479	31.390	-3.911	-14,23%
CONSULTAS	CONSULTAS	19.630	23.417	-3.787	-19,29%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	5.423	8.473	-3.050	-56,24%
EGRESOS	EGRESOS	2.426	2.350	76	3,13%
PROGRAMA 383 URGENCIAS					
PRESTACION HOSPITALARIA	PRESTACION	217.491	241.145	-23.654	-10,88%
CONSULTAS	CONSULTAS	207.985	234.372	-26.387	-12,69%
PRESTACIONES AMBULATORIAS	PRESTACIONES	5.933	6.655	-722	-12,17%
EGRESOS	EGRESOS	3.573	595	2.978	83,35%

IV. 8 Normativa general e interna del Hospital.

Por disposición interna N° 213/2003 y Anexos I, II y III de la Dirección del Hospital, se elaboró un Manual de Normas y Procedimientos de funcionamiento, para las distintas áreas.

III.) RECURSOS HUMANOS.

Estructura Organizacional de los Recursos Humanos:

La normativa utilizada es la Ley 471 Carrera Municipal de Profesionales en Salud y la Ordenanza N° 41.455.

El Departamento cuenta con una División de Personal y con cuatro Secciones,

- Movimiento.
- Registro.
- Control de Asistencia.
- Fichero.

El personal disponible en el Departamento es de 13 agentes. Se cuenta adicionalmente con la afectación de 4 personas del plan Jefas y Jefes de Hogar, que cumplen una jornada de 3 horas diarias.

Pertenece al área una Abogada que depende de la Dirección, afectada a la contestación de oficios, denuncia de accidentes de trabajo y sanciones disciplinarias. El hospital no liquida los haberes de su personal, el Gobierno de la Ciudad liquida en forma centralizada, y efectúa las imputaciones respectivas.

La División Personal efectúa las siguientes tareas:

Movimiento:

- Firma de recibos de sueldos, que envía la Dirección de Liquidación de Haberes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su entrega posterior a los agentes que prestan servicio en el hospital.
- Los agentes firman la copia del recibo y el planillón de liquidación de haberes.
- Se preparan las planillas de pago del concepto Suplencia de Guardia, de acuerdo a la información suministrada por la división personal. Esta planilla es enviada al SAME quien realiza su liquidación, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes.

- Tramitación de Licencia Médica, en formularios enviados al ex Hospital Rawson con datos del agente y motivo del pedido.
- Recepción del sector Enfermería de las planillas de Módulos, no controlándose las mismas.
- Gestión de vacantes producidas por muerte, renuncia, jubilación en nota enviada a la Secretaría de Salud.

- Registro:

- La división personal entrega los descuentos de cada agente, para la confección de la planilla de descuentos. Allí se registran inasistencia, licencias sin justificar, suspensiones y llegadas tarde. Esa planilla se eleva a la Dirección de Liquidación de Haberes con información a la Dirección General de Recursos Humanos.

Control de Asistencia:

- Asistencia del personal, a través de la utilización de planillas que contienen, nombre y apellido del agente, N° de ficha, hora de entrada y de salida, firma y observaciones. Dichas planillas se agrupan en carpetas según se refiera a Jefes de Departamento, de Servicio, turnos mañana, escalafón general, turno tarde y noche (horarios de 21 Hs a 7 Hs, camilleros, telefonistas y técnicos) , escalafón general, guardia, residentes y concurrentes. Dicho control se efectúa entre las 7 y 8 Hs. y se refiere a verificar las planillas firmadas por los agentes.
- Información a la Dirección General de Recursos Humanos el traslado de la Licencia Ordinaria.
- Además se incluyen servicios especiales en Parque Chacabuco y Barrio Martín Fierro, efectuados por profesionales suplentes de guardia.
- Control de personal con licencia por enfermedad prolongada (más de 6 meses) que percibe como haberes el 100% por los dos primeros años, 75% por un año más y luego un 30%. Existen 30 personas en esta situación
- Información y control a liquidación de haberes de los profesionales que cumplen sus tareas en áreas críticas como, Anestesiología, Unidad Coronaria, Neonatología y Terapia Intensiva, que cumplen 40 Hs. más 4 Hs por módulo área crítica.

- Elevación de los adicionales de Policía Federal. Existe un agente en cada uno de los tres turnos. El Jefe de Unidad de Guardia de cada día es el que efectúa el control de permanencia del agente.
- **Fichero:**
- Lleva el control del personal de escalafón general.

Las tareas del personal de Recursos Humanos se ve dificultada por la falta de computadoras. Existen 3 en uso y se turnan para su utilización.

La Jefatura de la Sección Movimiento se encarga de las propuestas de designación de Personal.

Sólo se produce la elevación de personal profesional, tanto médicos como no médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y técnicos. No se habilita el nombramiento de personal administrativo, ni de servicios generales.

El circuito es el siguiente:

- 1- Se trata el pedido en el CATA
- 2- Se efectúa el llamado a selección interna
- 3- Recepción de currículum
- 4- Jurado evalúa condiciones y elige
- 5- El CATA aprueba lo actuado
- 6- Personal notifica el resultado a los interesados
- 7- Se eleva la propuesta a la Dirección General Adjunta de Hospitales que depende de Atención Integral de la Salud, y la Secretaría de Hacienda se expide.

Las propuestas del sector Urgencias se elevan al SAME.

Se remiten solicitudes de ampliación de horarios de profesionales y pases de guardia a planta (profesionales con más de 15 años de tarea en Guardia) y se hace el seguimiento de los expedientes.

Tramitaciones de todo tipo de licencia,(médicas, ordinarias, congresos, extraordinarias), denuncias de accidentes de trabajo.

Formularios de iniciación de trámite jubilatorio, elevación de renunciaciones, tareas del Codei, en lo relativo a Residentes y Concurrentes así como Rotarios. Control de firma de profesionales.

Legajos, su actualización, sanciones disciplinarias con inclusión del pedido de descargo al interesado.

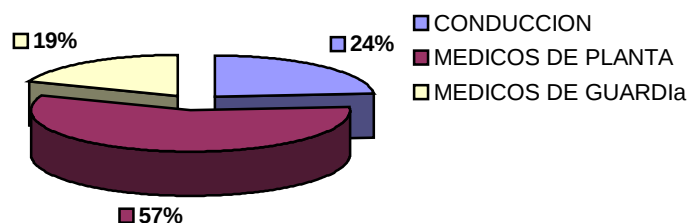
DOTACIÓN DEL PERSONAL DEL HOSPITAL

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN ESCALAFON GENERAL

	Cantidad	Horas asig. semanales	%
Otros Profesionales	3	115	1,56
Técnicos	76	2.090	28.43
Administrativos	79	2.765	37.61
Servicios Generales	73	2.380	32.38
Total	231	7350	100

Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez"

GRAFICO 1
DISTRIBUCION HORAS MEDICAS ESCALAFON PROFESIONAL AÑO 2002



Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez".

CUADRO 5
ESCALAFÓN PROFESIONAL MÉDICO.
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES - AÑO 2002

	Cantidad prof.	Hs. guardia	Hs. planta	total Hs.
Conducción	51	144	1.699	1.843
Médicos de Planta	170	48	4.393	4.441
Médicos de Guardia	40	840	660	1.500
TOTALES	261	1032	6752	7.784

Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez".

CUADRO 6
ESCALAFON PROFESIONAL NO MEDICO.
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES- AÑO 2002

	Cant. Prof.	Hs. Guardia	Hs. Planta	Total Hs.
Conducción	11	0	358	358
Planta	110	276	2.843	3.119
TOTALES	121	276	3.201	3.477

Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez"

De acuerdo a los cuadros precedentes, el total de horas asignadas al Hospital, se distribuye del siguiente modo:

CUADRO 7
TOTAL DE HORAS
SEMANALES ASIGNADAS AL HOSPITAL

	Cant. Prof.	Hs. Guardia	Hs. Planta	Total Hs.
Médicos	261	1032	6752	7.784
Prof. no Médicos	121	276	3.201	3.477
TOTALES	382	1308	9.953	11.261

Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez"

Jubilaciones:

Al momento de efectuarse la Auditoría se verificó el envío de 21 cartas documento a personal en condiciones de acogerse a los beneficios jubilatorios, que corresponden a un total de 730 horas semanales profesionales. (Ordenanza Nro. 41455 Art. 9 Punto 9.11, mediante Memorandum Nro. 11796-SS-2003 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud).

IV. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.

Bajo su dependencia orgánica se ubica una División: Servicios Periféricos (vacante, en trámite de designación) ; y dos Secciones: Edificio; y Servicios Generales.

El servicio de mantenimiento del hospital es efectuado por una empresa privada. Su labor está sometida al contralor por parte del Departamento; la cual controla el trabajo y da el conforme. La empresa hace el trabajo; genera un formulario por triplicado, que es firmado por el servicio requirente, el cual es controlado y firmado por el jefe de departamento. A fin de cada mes se eleva un listado con la totalidad de los trabajos efectuados.

Por tal motivo el personal de este departamento, sólo se ocupa de algunas labores de baja complejidad como ser: reparación de camas, camillas, sillas de rueda, muebles de oficina, y servicios de reparaciones sencillas de equipos eléctricos.

La provisión de insumos para esas labores se efectúa ante necesidades emergentes, canalizándose los pedidos para su consideración ante la CRAIS: lámparas, dicroicas, lámparas especiales, interruptores, cables, portalámparas y elementos necesarios para reparaciones. No se efectúa provisión presupuestaria anual de necesidades del departamento.

Bajo el control de la jefatura de Dpto. se encuentran las funciones de la Sección Lavadero y de Servicios Generales: camilleros, telefonistas, mucamas, y electromedicina.

La función de reparación de equipos es efectuada por un técnico en electromedicina que integra el sector, y es responsable de las reparaciones de equipos de baja complejidad.

Se cuenta con 5 mucamas, 3 por la mañana: una en medicina nuclear y farmacia; una en rayos, y una en hemoterapia; y dos por la tarde de 13:00 a 19:00 hs., una en pabellón I, 2do piso, y la otra en hematología y oncología.

La limpieza del hospital se encuentra tercerizada, a cargo de la empresa SES SA. La empresa prestataria cuenta con 16 trabajadores. considerando las dimensiones del Hospital y la cantidad de pabellones y servicios existentes, debería contarse con más personal.

Por falta de personal suficiente, ante situaciones de licencias por enfermedad o vacaciones, en casos de emergencias el personal de planta debe trabajar sábado, domingos y feriados.

Areas Asistenciales

Departamentos de:

Consultorios Externos
Medicina
Cirugía
Materno-infantil
Urgencias
Diagnostico y Tratamiento
Enfermería

1. DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS

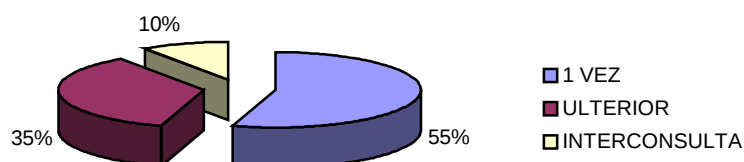
Consta de 134 consultorios externos (incluidos boxes).

CUADRO 8 CANTIDAD DE CONSULTORIOS POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	CONSULTORIOS
PABELLÓN J PLANTA ALTA Y BAJA(*)	44
PSIQUIATRIA	16
OBSTETRICIA	6
HEMATOLOGIA	3
ONCOLOGIA	6
UROLOGIA	2
PROCTOLOGIA	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA (BOXES)	7
OFTALMOLOGÍA (BOXES)	4
PEDIATRIA	4
CARDIOLOGÍA	4
NEUMONOLOGIA	3
TRAUMATOLOGÍA	4
DERMATOLOGÍA	6
ENDOCRINOLOGIA (BOXES)	6
GASTROENTEROLOGIA	2
KINESIOLOGIA	10
ODONTOLGIA	2
NEUROLOGIA	4
TOTAL	134

(*) LOS 44 CONSULTORIOS EXISTENTES EN EL PABELLÓN "J", SE UTILIZAN EN FORMA DINAMICA EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN RESULTANTE DE LA DEMANDA Y OFERTA DE TURNOS EXISTENTE.

GRAFICO 2 PRODUCCIÓN DE CONSULTORIOS EXTERNOS



Fuente: "Movimiento Hospitalario" Año 2002. Dirección General de Sistemas de Información en Salud. Dirección de Estadísticas para la Salud. Secretaría de Salud. Gob.Bs.As.

La atención se realiza en dos turnos, matutino y vespertino, el horario es de 8 a 20 Hs. los días hábiles (sicopatología, pediatría, tocoginecología).

En total atienden **165** médicos bajo el sistema de doble dependencia.

La mayoría de los profesionales cumplen su tarea de 8 a 11,30 horas, horario en el que se concentra la mayor cantidad de pacientes.

Pabellón J

Posee 44 Consultorios con las siguientes especialidades:

- Clínica médica
- Gastroenterología
- Patología mamaria
- Nutrición
- Nefrología
- Médico de familia
- Endocrinología
- Consultorios de Pediatría
- Adolescencia
- Infectología
- Ginecología y Sexología

Planta baja:

El sistema de asignación de turnos se encuentra informatizado.

Cuenta con dos ventanillas de atención al público.

Por día se programan entre 15 a 20 turnos por médico.

1° Piso:

El Mesón de pediatría atiende por una sola ventanilla, es insuficiente para la cantidad de pacientes que concurren, esto provoca esperas y colas de madres con chicos en brazo (fotos n° 4 y 5).

El sistema no se encuentra informatizado y se archivan de acuerdo al número de DNI.

Endocrinología cuenta con archivo propio. Las historias clínicas son numeradas en forma correlativa.

Cada especialidad confecciona su propia historia clínica. El sistema no está informatizado. Las tareas de búsqueda y archivo de las historias clínicas son realizadas por un beneficiario del plan jefas y jefes de hogar.

Para los consultorios de pediatría los turnos son otorgados por orden de llegada y el horario de atención es de 8 a 20 Hs. los días hábiles. Para la atención del adolescente y los consultorios del niño sano y preescolar, los turnos son programados.

Pabellón I

- Sicopatología
- Promoción y Protección de la Salud
- Traumatología.
- Dermatología
- Hospital de Día de Sicopatología.
- Oncología y Hematología.

Pabellón G

- Pediatría (Control Niño Sano).

Pabellón Central

- Consultorios Externos de Oftalmología y Otorrinolaringología .

CUADRO 9 PRODUCCIÓN DE CONSULTORIOS EXTERNOS AÑO 2002

ESPECIALIDAD	PRODUCCION
CLINICA MEDICA	27.886
PSICOPATOLOGIA	59.503
CARDIOLOGIA	31.018
ENDOCRINOLOGIA	19.956
NEUROLOGIA	11.180
DERMATOLOGIA	29.810
NEUMOTISIOLOGIA	11.609
HEMATOLOGIA	12.184
NEFROLOGIA	2.248
GASTROENTEROLOGIA	5.836
CIRUGÍA GENERAL	7.983
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	22.162
GINECOLOGIA	17.355
UROLOGIA	7.018
OTORRINOLARINGOLOGIA	12.843
TOCOGINECOLOGIA	22.863
PEDIATRIA	59.864
GUARDIA DEL DIA	104.227

PLANTA FISICA

De los 134 consultorios externos (incluidos boxes), 44 se encuentran centralizados en el Pabellón J, y los restantes 90 se encuentran distribuidos en las distintas áreas del Hospital.

Esta situación, sin acceso independiente desde el exterior y con inadecuada señalización, genera un flujo de público deambulando dentro del predio del hospital.

Pabellón J

Planta baja:

Detrás del Mesón, existe un espacio destinado al archivo de historias clínicas de Gastroenterología, Clínica Médica y Nefrología.

Existe otro espacio destinado al archivo de Patología Mamaria y Psicosomática donde se otorgan los turnos para Endoscopia y Nutrición.

La capacidad de las salas de espera es insuficiente en las horas pico del turno matutino, no verificándose tal circunstancia en otros horarios (fotos n° 1 a 3), (parámetro utilizado, se calcula 1m2 por paciente en espera).

No tiene personal de seguridad.

Primer piso:

El acceso al primer piso se realiza por escalera porque no se cuenta con ascensor con la dificultad que esto acarrea a madres con cochecitos.

El archivo es de reducidas dimensiones, se encuentra saturado para la cantidad de Historias Clínicas allí guardadas (fotos n° 6 y 7) .La sala de espera no tiene las comodidades necesarias para las madres y niños (fotos 13 y 14). No están climatizada.

Los consultorios son boxes de panelería liviana con puertas corredizas, no permiten mantener intimidad para la atención del paciente. Cuentan con una pileta, equipada con jabón y toalla o papel secante.

Pabellón I :

Fueron recientemente refaccionados.

Pabellón G:

La sala de espera es muy pequeña teniendo que esperar las madres en el exterior, con los problemas que esto acarrea en días invernales o lluviosos (fotos n° 10 y 11).

2. DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Depende de la Sub-Dirección Médica.

ESTRUCTURA:

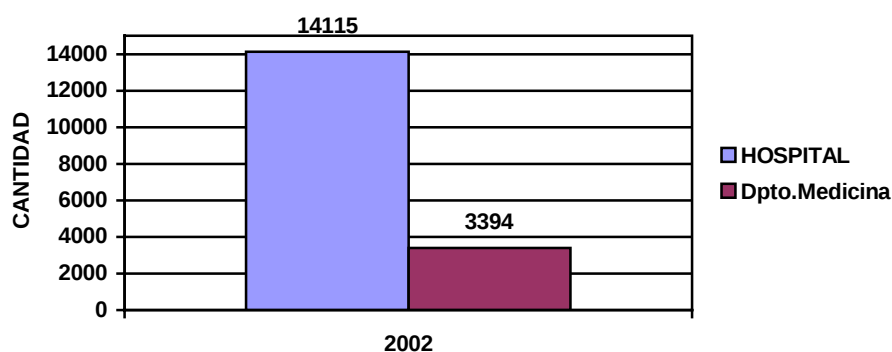
Está compuesto por los siguientes servicios y grupos de trabajo:

- Clínica Médica
- Psicopatología y Salud Mental.
- Dermatología
- Cardiología

- Neurología
- Endocrinología
- Neumotisiología
- Hematología
- Grupo de Trabajo de Gastroenterología
- Grupo de Trabajo de Nefrología
- Grupo de Trabajo de Infectología

GRAFICO 3
PRODUCCIÓN DEPARTAMENTO DE MEDICINA

	Total Hospital	Dpto. de Medicina
INTERNACIONES	14115	3394
%	100%	24%



Fuente: "Movimiento Hospitalario". Año 2002. Dirección General de Sistemas de Información en Salud. Dirección de Estadísticas para la Salud. Secretaria de Salud. Gob.Bs.As.

• SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA

El Pabellón A cuenta con 100 camas distribuidas en Planta Baja Unidad 1 y 2 y en el 1° piso Unidad 3 y 4 .

CUADRO 10 CLINICA MEDICA

1cargos de Jefe de División	36 Hs
3cargos de Jefes de Unidad	36 Hs
1 cargo de Jefe de Unidad	30 Hs
14 cargos de médicos de planta	24 Hs
1 cargo de médico de escalafón	35 Hs
4 Jefes de Residentes	45 Hs

23 cargos de médicos residentes	45 Hs
50 médicos concurrentes.	

Clínica Médica realiza internación de pacientes, seguimiento, interconsultas y CC.EE.

Dispone de residencia completa: básica y en especialidades. Hay un médico clínico afectado en forma permanente al servicio de Traumatología.

Los médicos concurrentes tienen un régimen similar al de la Residencia, ingresando por examen, pero no cumplen guardia.

La internación del año 2002 fue de 2.405 ingresos más pases y de 2.429 de egresos más pases

• SERVICIO DE PSICOPATOLOGÍA Y SALUD MENTAL

Ubicado en el Pabellón (Foto n°): Planta Baja

Sólo internación de hombres. Cuenta con 25 camas

Consultorios: 16 en el Pabellón I

5 en el Pabellón J

Realizan interconsultas con: Neurología, Clínica Médica, Cirugía y Pediatría.

En el año 2002, se registraron 159 ingresos más pases y 163 egresos más pases.

CUADRO 11 PSICOPATOLOGÍA

1 cargo de Jefe de División	30 Hs
1 cargo de Jefe de Unidad	30 Hs
11 cargos de médicos siquiátras de planta con edicación parcial	24 Hs
3 cargos de médicos siquiátras de planta con dedicaciónparcial	40 Hs
1 Médico Especialista de Guardia (horas en planta)	40 Hs
2 Psicólogos de planta (2 en escalafón general)	35 Hs
3 Psicólogos de planta	36 Hs
6 Psicólogos de planta	35 Hs
15 Psicólogos de planta	24 Hs
1 Psicólogo de Guardia	24 Hs
1 Lic. Ciencias de la Educación	24 Hs
2 Psicopedagogos de escalafón general	35 Hs
2 Psicopedagogos	24 Hs
2 Terapistas Ocupacionales	24 Hs
1 Trabajadora Social (pertenece al Servicio Social)	35 Hs

22 Residentes	45 Hs
7 cargos de médicos psiquiatras de guardia pertenecen a la Guardia	24 Hs
7 cargos de psicólogos de guardia	24 Hs

• SERVICIO DE CARDIOLOGÍA

Ubicado en el Pabellón B 1° Piso, cuenta con 20 camas de internación y 5 de Unidad Coronaria.

Tiene nivel de unidad.

Unidad Coronaria depende del Dpto. de Urgencias, aunque son los mismos médicos los que actúan en ambas unidades.

Se realizan Ecocardiografías, Ergometrías, Cámara Gama y Rehabilitación Cardiológica.

Es un Centro de Referencia para el tratamiento de la Enfermedad de Chagas Mazza.

La rehabilitación cardiológica se realiza en el Servicio de Kinesiología.

Tiene 1 consultorio sobre factores de riesgo e hipertensión arterial.

CUADRO 12 CANTIDAD DE PACIENTES INTERNADOS AÑO 2002

Servicio	Ingresos - pases	Egresos - pases
Cardiología	453	456
Unidad coronaria	377	377

CUADRO 13 CARDIOLOGÍA

1 cargo de Jefe de Unidad	40 Hs
7 cargos de médicos de planta	30 Hs
4 especialistas de guardia	40 Hs

• SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA

Se encuentra ubicado en el Pabellón J Planta Baja.

Es uno de los Servicios de Referencia para el tratamiento de la Diabetes.

Realiza estudios de alta complejidad.

Brinda atención en: Pediatría, Cirugía y Clínica Médica.

En el año 2002 se han realizado 46.763 determinaciones.

CUADRO 14 ENDOCRINOLOGÍA

1 cargo de conducción, Jefe de Unidad	30 Hs
---------------------------------------	-------

7 cargos de médicos de planta	24 Hs
4 cargos de bioquímicos	24 Hs
1 Ayudante de Laboratorio	40 Hs

A pesar de haberse concursado la Jefatura de Laboratorio no se ha obtenido dicho cargo por falta de presupuesto. (Jefatura a cargo).

- **SERVICIO DE NEUROLOGÍA**

Se encuentra ubicado en el Pabellón H 2do. Piso . Dispone de 4 camas, en la unidad 7.

Realizan Clínica, Encefalografía.

CUADRO 15 NEUROLOGÍA

1 cargo de jefe de sección	30 Hs
6 médicos de planta	24 Hs
residentes	

- **SERVICIO DE DERMATOLOGIA**

Realizan cosmiatría, dermatología clínica y asesoramiento para detección precoz del cáncer de piel.

CUADRO 16 DERMATOLOGÍA

1 cargo de Jefe de División	36 Hs
4 cargos de médicos de planta	24 Hs
1 cargo de Jefe de residentes	45 Hs
3 cargos de residentes, uno por año	45 Hs
1 cargo de patóloga	30 Hs

- **NEUMOTISIOLOGÍA**

Se realizan exámenes funcionales respiratorios (EFR), fibrobronoscopías en la unidad de terapia intensiva.

CUADRO 17 NEUMOTISIOLOGIA

1 cargo de jefe de sección	30 Hs
3 médicos de planta	24 Hs
1 especialista de guardia bioquímico	40 Hs
3 cargos de médicos residentes	45 Hs

- **HEMATOLOGIA**

Cuentan con Hospital de Día, conjuntamente con un Grupo de Trabajo de Oncología.

Hospital de oncohematología con una superficie de 200 m2.

Apoyan a otros hospitales del sistema del Gobierno de la Ciudad.

CUADRO 18 HEMATOLOGIA

1 cargo de jefe de sección	30 Hs
3 médicos de planta	24 Hs
2 cargos técnicos de hematología	40 Hs
1 cargos de ayudante de laboratorio	45 Hs
1 cargo de Jefe de residente (propuesto)	35 Hs
2 médicos Residentes	40 Hs

- **GRUPO DE TRABAJO DE GASTROENTEROLOGÍA**

Se realizan ecografías, fibrogastoscopías, tanto de Internación como de seguimiento por Consultorios Externos.

CUADRO 19 GASTROENTEROLOGIA

4 médicos de Planta	24 Hs
---------------------	-------

- **GRUPO DE TRABAJO DE NEFROLOGÍA**

Se realizan biopsias, diálisis en agudos y ecografías.

CUADRO 20 NEFROLOGIA

1 cargo de Médico de Planta	30 Hs
1 cargo de Médico de Planta	24 Hs

- **GRUPO DE TRABAJO DE INFECTOLOGÍA**

Estadísticamente es el tercer servicio en importancia del Gobierno de la Ciudad en la atención de pacientes con HIV

Se atendieron 797 pacientes, demanda creciente.

CUADRO 21 INFECTOLOGIA

3 cargos e médicos de planta

24 Hs

• HISTORIAS CLÍNICAS

Cada unidad tiene un libro donde constan: día de ingreso y de alta, salida del paciente, número de Historia Clínica y diagnóstico.

Los pacientes pueden ingresar por guardia, o por Consultorios Externos.

Si llega desde CC.EE, viene con una ficha reducida. Al ingresar, se abre una H.C. con todos los requisitos; a las 24 Hs. del alta se remite a mesa de entradas, para su pase a archivo.

PLANTA FÍSICA

SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA: Cada sala tiene habitaciones con 6 camas de cada uno de los lados y una sala Gral. con 15 camas en cada cabecera.

No hay gases centrales, tienen tubos de oxígeno.

Los baños se encuentran en buen estado, con algunos problemas de pérdidas de agua.

Falta de lavatorios para lavado de manos.

Salas de espera: es utilizada por los familiares para pernoctar.

Deficiencia en la limpieza.

SERVICIO DE PSICOPATOLOGÍA Y SALUD MENTAL: Se encuentra en buen estado de mantenimiento.

SERVICIO DE CARDIOLOGÍA: Ha sido remodelado.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA: Sala de espera insuficiente. Consultorios de reducidas dimensiones.

EQUIPAMIENTO

SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA: Camas ortopédicas viejas, con ropería en malas condiciones. Faltan sistemas de comunicación de las camas con enfermería. Equipamiento obsoleto.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA: Tiene laboratorio propio que realiza pesquisa neonatal (hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, chagas y sífilis), con 14.445 determinaciones anuales y trabajos de investigación científica.

HEMATOLOGIA: Cuenta con Laboratorio propio

3- DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

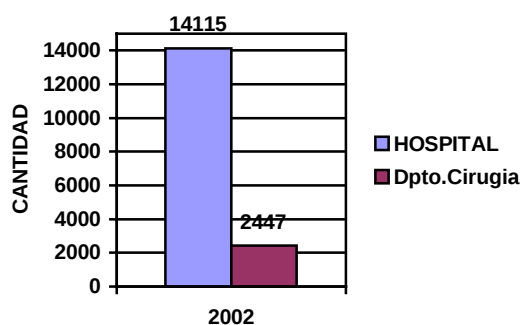
ESTRUCTURA:

Consta de los siguientes servicios:

- Cirugía General.
- Ortopedia y Traumatología.
- Ginecología.
- ORL.
- Urología.
- Oftalmología.
- Odontología.

GRAFICO N° 4
PRODUCCIÓN DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

	Total Hospital	Dpto. de Cirugia
INTERNACIONES	14115	2447
%	100%	17%



Fuente: "Movimiento Hospitalario". Año 2002. Dirección General de Sistemas de Información en Salud. Dirección de Estadísticas para la Salud. Secretaria de Salud. Gob.Bs.As.

• SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

Se ubica en el Pabellón C 1° Piso. Cuenta con un quirófano.

Ingresos mas pases 1.384 y egresos mas pesos 1.384.

CUADRO 22 CIRUGIA GENERAL

1 cargo de Jefe de División	40 Hs
2 cargos de Jefe de Unidad	40 Hs
4 cargos de médicos especialistas de guardia	40 Hs
3 Jefes de Unidad Guardia día	40 Hs
6 cargos de médicos cirujanos de planta	24 Hs
2 cargos de médicos cirujanos de planta	40 Hs
1 cargo de médico cirujano	30 Hs
9 Residentes	45 Hs

13 cirujanos cumplen el horario de 8 a 12,30 Hs.

6 cirujanos en el vespertino, hasta las 15Hs.

• SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Se ubica en el Pabellón B Cuenta con 38 camas, 8 de las cuales no están habilitadas por falta de personal.

De los tres quirófanos existentes solamente funcionan dos.

El quirófano principal tiene Flujo laminar, único en el sistema de salud pública (sólo lo tienen los hospitales Británico e Italiano).

Es un servicio de alta complejidad.

Realizan reemplazos de articulaciones completas.

Hospital de referencia para transplantes óseos. Tiene banco de huesos desde 1997.

No poseen fondos para traslados.

No existe un fondo para insumos.

Integra la Sociedad Interamericana de Bancos de Huesos.

El servicio está conformado por equipos de trabajo de sub-especialidades: cadera, rodilla, y mano deben derivar los pacientes ya que no tienen especialista.

Se intervinieron a 442 pacientes.

CUADRO 23 TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

1 cargo de Jefe de División	36 Hs
1 cargos de jefes de Unidad	40 Hs
1 cargo de Jefe de Unidad	30 Hs
1 cargo de Jefe de Unidad Guardia Día	40 Hs
1 cargo de especialista de guardia	40 Hs
1 cargo de especialista de guardia	24 Hs
7 cargos de médicos de planta	24 Hs
1 cargo de médico de planta con licencia extraord. Sin goce de sueldo	24 Hs
1 cargo de médico de planta	40 Hs
13 cargos de médicos de guardia	24 Hs
1 cargo de médico en comisión	40 Hs
4 cargos de médicos residentes	45 Hs

• SERVICIO DE GINECOLOGÍA

Ubicado en el Pabellón B 1° Piso.

Dispone de dos quirófanos de Ginecología y urología (funciona uno, al restante le falta la mesa de anestesia)

Se intervinieron a 351 pacientes

CUADRO 24 GINECOLOGÍA

1 cargo de Jefe de División	40 Hs
1 cargo de Unidad	36 Hs
1 cargo de médica de planta	40 Hs
1 cargo de médica de planta, extensión de guardia	16 Hs
6 cargos de médicos de planta	24 Hs
8 Residentes de tocogineco (compartidos)	45 Hs

Se han perdido por bajas entre el año 2002 y 2003, 174 horas.

• SERVICIO DE UROLOGÍA

Ubicación Pabellón B (1° piso). Dispone de 4 camas.

• SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

Ubicación Pabellón D

Este servicio cuenta con una gran demanda, carece de una sala de espera de dimensiones suficiente para la atención de pacientes.

• **SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA**

Las cirugías las programan los Jefes de División y de Unidad.

CUADRO 25 ANESTESIOLOGIA

1 cargo de jefe de división	40 Hs
2 cargos de anestesiistas de planta	24 Hs
1 cargo de planta	40 Hs
4 médicos especialistas de guardia	40 Hs
2 médicos especialistas de guardia	24 Hs

• **SECCIÓN OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Ubicación Pabellón Central (1er. Piso)

Depende del Departamento de Cirugía

Internación: ingresos más pases 133 pacientes y egresos más pases 133 pacientes.

CUADRO 26 OTORRINOLARINGOLOGIA

1 cargo de Jefe de sección	40Hs.
3 cargos de médicos de planta	24Hs.
1médico de planta (realiza en la guardia 24Hs)	40Hs.

PLANTA FÍSICA

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL: Las salas de internación son compartidas careciendo de privacidad (fotos n° 1 y 2), se encuentran en buen estado de mantenimiento. El quirófano carece de cuarto oscuro para rayos (teniendo que detener en el caso de que sea necesaria una placa, la intervención, durante aproximadamente 45 minutos para que el radiólogo revele las placas en el pabellón H y regrese al quirófano).

No existen baños para los médicos del servicio.

SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA: Su planta física ha sido reciclada y terminada a fines del año pasado, se encuentra en excelente estado. La sala de

internación se ubican a ambos lados de un pasillo. Estas disponen de habitaciones con dos camas con baño compartido.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA: Dos quirófanos de Ginecología y urología (funciona uno. Uno de ellos no funciona por falta de la mesa de anestesia). Los comparten con los Servicios de Urología y Oftalmología.

La internación dispone de un pasillo con habitaciones a cada uno de los lados y una sala Gral. con varias camas en la cabecera.

EQUIPAMIENTO

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL: El equipamiento de la salas de cirugía es obsoleto, (antiguas camillas de Finochietto). las mesas de intervenciones se encuentran en malas condiciones (foto n° 3) y carecen de articulación.

No tienen lámparas cialíticas en las Salas de operaciones, utilizan lámparas comunes.

No hay gases centrales teniendo que usar tubos de oxígeno (foto n° 4), (se entiende por gases centrales a la provisión de oxígeno, nitrógeno, aire comprimido y vacío desde un área centralizada con cañerías de distribución, evitando los riesgos consabidos por la manipulación de tubos.

No funciona el endoscopio

SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA : Tiene gases centrales. El equipamiento es óptimo y de reciente incorporación.

El instrumental para las intervenciones quirúrgicas no se ha renovado y se encuentra obsoleto.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

El equipo de ecografías se transfirió al servicio de radiodiagnóstico.

Falta material descartable y fundamentalmente espéculos.

SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA: Mesas de Anestesia de dos quirófanos, obsoletas. Dos quirófanos fuera de uso por falta de mesas de anestesia. Cinco cardio desfibriladores de entre 20 y 25 años de uso. Falta de equipamiento en quirófanos y salas de recuperación.

DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL

ESTRUCTURA:

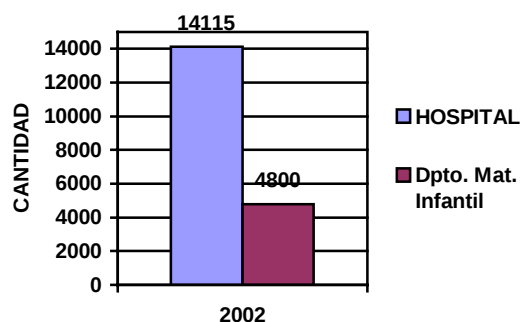
Está compuesto por los siguientes servicios:

- Obstetricia
- Neonatología
- Pediatría

GRAFICO N° 5

PRODUCCIÓN DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL

	Total Hospital	Dpto. Mat. Infantil
INTERNACIONES	14115	4800
%	100%	34%



Fuente: "Movimiento Hospitalario". Año 2002. Dirección General de Sistemas de Información en Salud. Dirección de Estadísticas para la Salud. Secretaría de Salud. Gob.Bs.As.

• SERVICIO DE OBSTETRICIA

Ubicación Pabellón G (1° y 2° piso)

Cuenta con un quirófano (Foto n° 1) y una sala de partos con dos camillas (foto n° 2 y 3).

No tienen Consultorio de Guardia

Cuenta con 34 camas de Internación y 4 de parto.

El número de consultorios es de 8.

CUADRO 27 OBSTETRICIA

1 Cargo de Jefe de División (interino)	36 Hs
1 Cargo de planta en comisión a la Secretaría de Salud	40 Hs
6 cargos de médicos de planta	24 Hs
Guardia 7 cargos (3 titulares y 4 interinos)	24 Hs
Guardia y planta 4 cargos de Obstétrica	30 Hs
Guardia y planta 1 cargo de obstétrica	40 Hs
Guardia 9 cargos de Obstétrica	24 Hs
Asistente Social 1 cargo	24 Hs
Administrativo 1 cargo	35 Hs

• SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

Se ubica en el Pabellón G (2° piso)

Cuenta con 34 camas de Internación Conjunta y 10 de Recién Nacido

CUADRO 28 NEONATOLOGÍA

1 cargo de jefe de sección	40 Hs
2 cargos de neonatólogo de planta	40 Hs
1 cargo de neonatólogo de planta	24 Hs
4 cargos de neonatólogos de guardia	40 Hs
3 cargos de neonatólogo de guardia	24 Hs

• SERVICIO DE PEDIATRÍA

Pabellón G (planta baja)

o Niños Patológicos

Se atiende pacientes con asma bronquial, obesidad, tuberculosis, anemia, parasitosis, diversas infecciones de hijos de madres con HIV.

Cuenta con 25 camas y 14 cunas.

o Niños Sanos

Demanda espontánea (matutino y vespertino)

Recién nacidos, Puericultura, Preescolares, Escolares, Adolescentes (a través de un grupo de trabajo), lactancia materna (Es Hospital "Amigo de la Madre y el Niño).

La internación engloba a recién nacidos sanos, internación en neonatología y pediatría. Ingresos más pases 2.738 y egresos más pases 2.731

CUADRO 29 PEDIATRÍA

1 cargo de Jefe de División	40 Hs
1 cargo de Jefe de Unidad	40 Hs
11 cargos de médicos pediatras de planta	24 Hs
2 cargos de médicos pediatras de planta	40 Hs
2 cargos de especialista de guardia	40 Hs
1 cargo de especialista de guardia	28 Hs
11 cargos de pediatra de guardia cubierto por suplente de guardia	24 Hs

ACTIVIDADES

Pre grado: Cátedra de Pediatría. Facultad de Medicina (UBA)

Rotación de alumnos de la Cátedra de Niñez y Adolescencia de la
Facultad de Psicología (UBA) y Cátedra de Psicología
Facultad de Medicina – (UBA)
Internado rotatorio- Facultad de Medicina- UBA.

Post grado: Residencia- Concurrencia

Curso Anual aprobado por el Comité de Docencia y UBA
Participación en la Organización de las Jornadas del Hospital
Asistencia y presentación de trabajos científicos en Congresos y
Simposios

Colaboración Docente: Residencia de Medicina Familiar.

Agentes de Salud
Cátedra de Fonoaudiología
Escuela de Enfermería

PLANTA FÍSICA

SERVICIO DE OBSTETRICIA: Falta de privacidad en el pre-parto (Foto n° 4) y en las salas de parto (no son salas aisladas ni independientes, están agrupadas de a dos y separadas por un tabique de mampostería bajo). Es deficiente la Planta Física y la circulación. Falta de privacidad en la internación, (las camas se encuentran agrupadas de a cuatro o seis) (fotos n° 5 a 8). El personal no tiene baño privado

deben utilizar el de público. No tiene gases centrales, se utilizan tubos de oxígeno. La sala de espera es de dimensiones reducidas.

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA: La planta física es deficiente para un servicio de estas características. No tienen aire acondicionado en la Sala de Cuidados Intensivos, teniendo que abrir las ventanas para ventilar la sala con los riesgos que esto implica (foto n° 11). No hay residencia para madres. El Neonatólogo de Guardia no tiene habitación en la Unidad, duerme en otro piso. El Jefe no tiene despacho.

SERVICIO DE PEDIATRÍA: (Niños Patológicos): La sala de Internación se encuentra en buen estado de mantenimiento, pero carecen de privacidad (fotos n° 12 a 15). Los baños se encuentran en regular estado (foto n° 16). El office de enfermería es de dimensiones reducidas ya que en el mismo se realizan prácticas (foto n° 17), falta un área de depósito. La habitación de los médicos de guardia es de pequeñas dimensiones (foto n° 18) y la comparte con Neo. **(Niños Sanos):** La sala de espera es de dimensiones reducidas (foto n° 19), esto genera que las madres deban esperar en el exterior, con los problemas que esto acarrea en días invernales o lluviosos (foto n° 20), no tiene cambiador. Los consultorios están en buen estado pero son de dimensiones reducidas (foto n° 21 a 23) y con equipamiento obsoleto.

EQUIPAMIENTO

SERVICIO DE OBSTETRICIA: Se necesita una renovación del instrumental y la aparatología médica. Monitores fetales, ecógrafos, no cuentan con Eco-Doppler Obstétrico. El equipamiento se encuentra en malas condiciones (fotos n° 9 y 10).

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA: La aparatología es escasa y obsoleta. Les falta un tensiómetro no invasivo. Cuentan con 3 calentadores para 7 incubadoras. Cuentan con 1 (uno) saturómetro y 1 (uno) respirador. No tienen los elementos necesarios para la identificación de los Recién Nacidos. Carece de tensiómetro no invasivo.

4. DEPARTAMENTO DE URGENCIA

ESTRUCTURA:

Consta de los siguientes servicios:

- Guardia
- Terapia Intensiva
- Unidad Coronaria

Actividad intramuros:

- Operativa: Consultorios Externos: Shock Room, Internación, Exámenes complementarios, intervenciones quirúrgicas, interconsultas y apoyo médico a otros servicios. Colaboración con la Policía y la Justicia en informes de índole legal relacionados con pacientes atendidos.
- Docentes: Escuela de Guardia para alumnos de la Unidad Hospitalaria. Taller de Educación Continua (TEC) destinado al personal del Hospital.
- Cursos: se asistió a cursos originados por el SAME con el objeto de difundir medidas en casos de ataques.
- Preventiva de las Historias Clínicas de Guardia.
- Reuniones periódicas con los Comités de Catástrofe y Trauma.

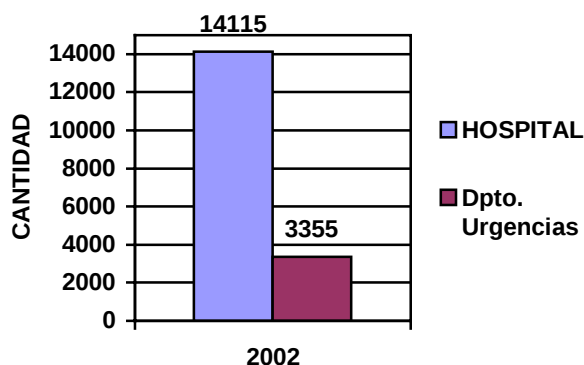
Actividad extramuros:

- Operativa: Atención domiciliaria, Atención en vía Pública. Colaboraciones con áreas programáticas vecinas.
- Docentes: Colaboración en simulacros.

La Unidad Coronaria depende del Departamento de Urgencias.

GRAFICO N° 6

	Total Hospital	Dpto. de Urgencias
INTERNACIONES	14115	3355
%	100%	24%



Fuente: "Movimiento Hospitalario". Dirección General de Sistemas de Información en Salud. Dirección de Estadísticas para la Salud. Secretaria de Salud. Gob.Bs.As.

Comprende los siguientes servicios: Guardia, Terapia Intensiva y Unidad Coronaria.
La Guardia internó a 3.099 pacientes

• SERVICIO DE GUARDIA

Se ubica en el Pabellón D (planta baja)

Cuenta con 10 camas y 3 consultorios.

CUADRO 30 URGENCIAS

1 cargo de Jefe de Departamento	36 Hs
1 cargos de Jefe de Unidad de Guardia del Día y Coordinador	40 Hs
6 cargos de Jefe de Unidad Guardia Día	40 Hs
30 profesionales de guardia	24 Hs

• SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA

Se ubica en el Pabellón B (planta baja)

Cuenta con 8 camas.

No tienen terapia intermedia.

CUADRO 31 TERAPIA INTENSIVA

1 cargo de Jefe de Unidad	40 Hs
1 médico especialista de guardia en comisión	40 Hs
1 cargo de profesional de guardia médica	40 Hs
2 cargos de médico de planta	40 Hs
2 especialista de guardia médica	40 Hs
4 cargos de médicos de guardia	24 Hs

PLANTA FÍSICA

SERVICIO DE GUARDIA: El servicio se encuentra en regular estado de mantenimiento (falta de pintura, revestimientos deteriorados, pisos en malas condiciones). El shock room se encuentra en regular estado de mantenimiento y es de reducidas dimensiones (fotos n° 1 a 3). El quirófano de guardia no cumple con los requisitos mínimos de asepsia (foto n° 5 y 6). La circulación de personas ajenas al servicio, denota la necesidad de mejorar el control del acceso.

SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA: Se encuentra en muy buen estado y la planta física es adecuada, no obstante no se utilizan todas las camas por falta de personal necesario para el servicio de terapia.

EQUIPAMIENTO

SERVICIO DE GUARDIA: El equipamiento es obsoleto. No tienen mantenimiento preventivo. El equipamiento del ante quirófano es obsoleto y está en malas condiciones (foto n° 4). Se instaló un segundo aparato de aire acondicionado nuevo en el quirófano y un ventilador de techo en el Shock Room. Se completó el equipo para realizar intervenciones laparoscópicas.

5. DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

ESTRUCTURA:

Depende de la Sub Dirección Médica y comprende los siguientes servicios:

- Radiología
- Laboratorio
- Farmacia
- Esterilización
- Droguería
- Anatomía Patológica
- Hemoterapia
- Kinesiología
- Medicina Nuclear
- Foniatría.

• **SERVICIO DE RADIOLOGÍA**

Se ubica en el Pabellón H (1° y 2° piso)

CUADRO 32 PRODUCCIÓN AÑO 2002

Radiografías	78.579
Exámenes	49.887
Mamografías	6.716
Ecografías	6.100

Fuente: datos provistos por el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital "Dr. T. Álvarez".

CUADRO 33 RADIODIAGNÓSTICO

1 cargo de Jefe de División	30 Hs
3 cargos de planta	24 Hs
17 cargos de técnicos radiólogos	20 Hs

• **SERVICIO DE LABORATORIO**

Se ubica en el Pabellón I (1° piso)

La Jefa de División Laboratorio manifiesta que :

Existe un sistema de carga y registro en Laboratorio.

Se detectan análisis duplicados.

Existe un alto porcentaje de análisis sin retirar.

Se atienden 180 pacientes por día

Horario: 6 a 18 Hs.

Tiempo de espera: 8 a 10 días

PEDIDOS DE ANÁLISIS

Se controla que no exista reiteración. Se piden estudios de control o de seguimiento. El 80 a 90% de los resultados son normales, pero esto no se sabe hasta tanto se efectúan los estudios.

Se está comprando mal ya que el sistema solo permite realizar la compra para un mes y el trámite es engorroso.

En 2003 no se han hecho licitaciones.

CUADRO 34 LABORATORIO

1 cargo de Jefe de División a cargo	30 Hs
1 cargo de Jefe de Sección	36 Hs

1 cargo de Jefe de Sección	30 Hs
4 cargos de bioquímicos de planta	24 Hs
1 cargo de profesional bioquímico	40 Hs
2 bioquímicos de planta	40 Hs
11 técnicos de análisis de laboratorio	30 Hs
4 cargos de ayudantes de laboratorio	35 Hs

El cargo de Jefe de Servicio es interino. Se concursó, pero la partida vino desfinanciada. El Hospital le cubre al Jefe de Servicio 6 horas semanales.

Los extraccionistas también hacen los análisis, debido a la falta de personal técnico de laboratorio.

El servicio cuenta con dos administrativos: 1 por la mañana y 1 por la tarde.

- **SERVICIO DE KINESIOLOGÍA**

Se ubica en el Pabellón D (subsuelo)

- **FARMACIA**

La División Farmacia dispone de nueva Jefatura a partir del mes de Agosto de 2003. Según la misma, en la anterior jefatura, existía deficiente registración de los movimientos de los medicamentos, en cuanto su destino, y existencias, lo cual no permitía aprovisionarse de insumos, generándose problemas de distribución en el circuito de los medicamentos, desorden físico y administrativo y dificultades en los controles de inventarios. (Informe de Auditoría N° 208 UAI/03 realizado por la Unidad de Auditoría Interna Secretaría de Salud en Marzo de 2003).

Destaca que dispone el Gobierno de la Ciudad de un programa informático para Farmacia, que no es posible utilizar en la División debido a la obsolescencia del modelo del equipamiento disponible.

Se realizan las compras por Fondo de Emergencia, en virtud de las dificultades administrativas del hospital para poder confeccionar licitaciones y efectuar su seguimiento.

Informa que, el Servicio de Tisiología se aprovisiona a través de la Red de Tuberculosis con sede en el Hospital Muñiz, donde se concreta la entrega de medicamentos.

El Jefe del Servicio retira los medicamentos los días viernes y los entrega al Servicio el día lunes siguiente. Registra el seguimiento de pacientes y el suministro a los mismos en planillas, llevando supervisión y control de los movimientos de los medicamentos.

Dicho suministro, no sigue el circuito normal de los insumos de farmacia, ni es registrado su movimiento en Farmacia.

CUADRO 35 FARMACIA

1 cargo de Jefe de División	30 Hs
2 cargos de Jefe de Sección	30 Hs
2 cargos de Farmacéuticos de Planta	24 Hs
4 cargos de residentes	45 Hs

Falta de personal en cantidad y calidad adecuada para la función.

La discontinuidad de medicamentos origina alteraciones en los tratamientos, esto es riesgoso para los pacientes inmunodeprimidos, HIV y Oncológicos.

Re-internaciones sobre todo en tuberculosos, por suspender el tratamiento domiciliario, o no concurren a retirar la medicación, por problemas de educación sanitaria. Los pacientes que se sienten mejor y abandonan el tratamiento. Se requiere de tratamientos supervisados por el médico a cargo de pacientes HIV, Adictos, tísicos e inmunodeprimidos.

PLANTA FÍSICA

SERVICIO DE RADIOLOGÍA: Faltan depósitos. Sala de espera pequeña, acceso por escalera.

SERVICIO DE LABORATORIO: La falta de ascensor dificulta el acceso de pacientes.

Sala de espera chica, se generan largas colas (foto n° 4 y 5). Extractorio en P.B., chico, no pasan las sillas de ruedas (foto n° 6).

El área de depósito es extremadamente chico (foto n° 7 a 9).

SERVICIO DE KINESIOLOGÍA: Su ubicación (subsuelo) dificulta el acceso a pacientes, carece de rampa de acceso (foto n° 10)

EQUIPAMIENTO

SERVICIO DE RADIOLOGÍA:

Existen dentro del Hospital servicios que disponen de Ecógrafos como Clínica Médica y Cirugía. Ginecología cedió un ecógrafo al Servicio de Radiodiagnóstico, que funciona con altibajos.

El servicio de Radiodiagnóstico funciona al 30 % de su capacidad, por falta o desperfectos de los equipos. Cuentan con tres equipos de rayos:

Un equipo Phillips, en donde funciona el seriógrafo y no la mesa (basculación). Un equipo Toshiba en donde funciona sólo la mesa y no el seriógrafo y un equipo General Electric que está fuera de funcionamiento.

Un mamógrafo que tiene más de 10 años de uso y con escaso mantenimiento, está obsoleto.

El mantenimiento de todos los equipos es insuficiente y de mala calidad.

SERVICIO DE LABORATORIO: Está bien equipado, todo automatizado. Carece del espacio físico necesario para el correcto funcionamiento (fotos n° 1 a 3). No hay red informática intrahospitalaria. Tiene un buen sistema de informática. Instalaron un programa Omega de Roche que proveyó las computadoras. Buena provisión de insumos en Química.

FARMACIA: No se cuenta con aire acondicionado para mantener a temperatura requerida de los medicamentos en existencia.

CESAC Nro. 34

Funciona desde 14 de Julio del 2003

Depende del área programática del hospital, la cual a su vez depende directamente de la Sub-Dirección Médica.

Estructura : Posee 8 consultorios, mas el sector de enfermería y vacunatorio

Atiende Clínica Médica, Tocoginecología, Pediatría, Psicopatología, Psicopedagogía
Fonoaudiología y Odontología

Horario de atención: Lunes a Viernes 8 a 17 Hs.

Producción período 14-7-03 al 31-12-03:

Consultas médicas totales 5.609

Odontología 606

Psicopedagogía 167

Fonoaudiología 136

Psicología y Psiquiatría 350

Prácticas totales de enfermería 2.314

Actividades grupales comunitarias del centro 1.238

Recursos Humanos exclusivos para el CESAC

2 cargos de médicos generalistas de 24 Hs.

2 cargos de tocoginecólogos, de 24 Hs. Tiempo compartido con el hospital

1 cargo de conducción, Jefe del CESAC 24 Hs.

1 cargos de médico clínico de 24 Hs. 2 cargos de médico pediatra de 24 Hs.

2 cargos de médicos pediatras de 12 Hs.

3 médicos residentes de medicina familiar ,

2 cargos de enfermeros,

3 cargos de odontólogo,

2 fonoaudiólogos,

2 psicopedagogos,

8 cargos para salud mental,

2 personal administrativo,

2 de estadística

1 de maestranza

Equipamiento

- equipamiento odontológico completo.

- caja de ginecología completa.

- detector ultrasónico de latidos fetales.

- balanzas pediátricas y de adultos.

- estufa de esterilización.
- heladera con termómetro para conservar y controlar el material de inmunización.
- dos computadoras para el registro de los pacientes.

7. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CUADRO 36
DOTACIÓN DE ENFERMERÍA –AÑO 2002

dotación	Cantidad	Hs. asig.	C/licencia
enfermeras universitarias	9	320	-
enfermeras profesionales	87	2.900	5
auxiliares de enfermería	129	4.355	19
Total	225	7575	24

Fuente: Oficina de Personal del H. "Dr. T. Álvarez"

GRAFICO 7

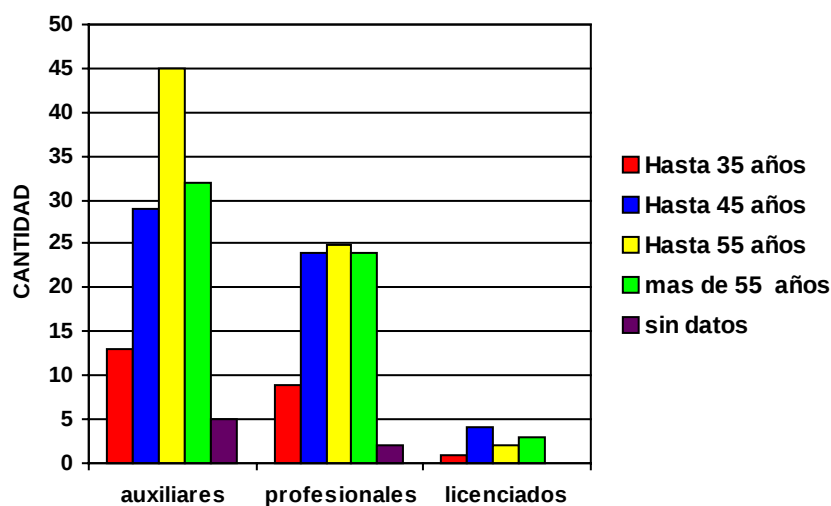
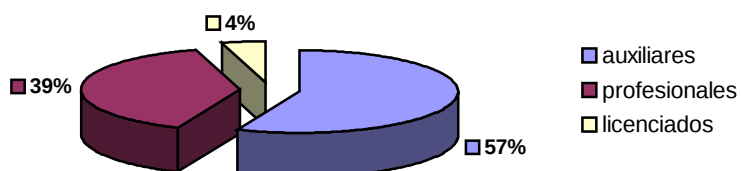


GRAFICO 8
DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA



MÓDULOS DE ENFERMERIA

El déficit de recursos humanos en el sector Enfermería, trata de cubrirse con el paliativo de abonar los denominados "Módulos de Enfermería".

CUADRO 37
DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTRUCTURA AÑO 2002

atención ambulatoria	508.127
ingresos de internación	10.205
egresos de internación	10.224
Intervenciones quirúrgicas	2.447

Fuente: "Movimiento Hospitalario". Año 2002. Dirección General de Planeamiento y Evaluación del Desempeño. Dirección de Estadísticas para la Salud Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El relevamiento efectuado abarcó los siguientes departamentos. servicios y/o áreas:

DEBILIDADES DETECTADAS RELEVAMIENTO RECURSOS HUMANOS

1. GENERALES

- Los profesionales de guardia tienen cargos de 24 horas, lo que dificulta la conexión con los servicios de su especialidad.
- No hay morguero.
- La vigilancia es insuficiente.
- Concentración de pacientes en horarios matutinos.
- El sistema de módulos de enfermería es utilizado como mecanismo permanente para cubrir la falta de personal, en lugar de funcionar como régimen de excepción.
- El personal de camilleros es insuficiente para atender la demanda de todos los turnos.
- Personal de enfermería insuficiente

2. DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS

Consultorios Centralizados (Pabellón J)

- Salas de Espera insuficientes y no climatizadas.
- No tiene personal de seguridad.
- Archivos insuficientes para Historias Clínicas.
- Escaso personal para la admisión de los pacientes.

Consultorios Descentralizados (Resto de Pabellones)

- Dificultades en el control de su funcionamiento.
- Pacientes obligados a deambular por todo el predio.

3. DEPARTAMENTO DE MEDICINA

- Internación prolongada de pacientes que padecen problemas socioeconómicos.
- Dificultad con el abastecimiento de medicamentos, en especial con pacientes oncológicos y HIV
- Se carece de Ecocardiógrafo y de Hemodinamia, por lo cual se derivan pacientes

4. DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

- No existe una relación adecuada, entre las horas médicas asignadas y la producción obtenida.
- Demoras en la realización de los estudios pre –quirúrgicos.
- Internación prolongada pre-quirúrgica innecesaria.
- Instrumental quirúrgico obsoleto en varias áreas (cirugía general, ginecología, traumatología)
- El endoscopio se encuentra fuera de funcionamiento.
- El banco de huesos carece de recursos para traslados
- En Ginecología de dos quirófanos funciona solamente uno por la falta de mesa de anestesia.
- Faltan de espéculos en Ginecología.
- No hay registro de pacientes con turno, fecha y diagnóstico para intervenciones quirúrgicas.

5. DEPARTAMENTO MATERNO-INFANTIL

- No existe un consultorio de guardia de obstetricia.
- Falta personal profesional para la atención de los pacientes, debido a licencias, comisiones y jubilaciones.
- Solo tienen un administrativo rentado.
- El equipamiento en la unidad de Neonatología es obsoleto, faltan saturómetros y calentadores.
- El neonatólogo de guardia tiene su habitación en otro piso, lo que dificulta el control de los pacientes en la unidad.

6. DEPARTAMENTO DE URGENCIAS

- Carecen de Terapia Intermedia.
- Falta de personal de enfermería lo que obliga a trabajar solamente con 4 camas de terapia intensiva.

7. DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

- Radiodiagnóstico, aparatología descompuesta, de los tres equipos de rayos dos funcionan al 50 % y uno está fuera de servicio.
- Mamógrafo y ecógrafo obsoletos.
- Debido a la dificultad crítica de falta de equipos y de la alta demanda, se derivan los pacientes a la red.
- Dificultades en la provisión de insumos, no existe planificación de las necesidades.
- Laboratorio, no existe red informática intra-hospitalaria que comunique los servicios de admisión, urgencias, consultorios externos e internación
- En el Laboratorio el personal administrativo es escaso y con falta de capacitación.

FARMACIA

- Falta de registración del ingreso y salida de la medicación de la red de neumotisiología.
- Falta de personal en cantidad y calidad adecuada para la función.
- Falta de equipamiento para la conservación de los insumos que requieren condiciones especiales de temperatura.
- Falta de equipos de computación con capacidad para la implementación del programa de farmacia suministrado por el Gobierno de la Ciudad.

8. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

- Falta personal de enfermería en distintas áreas.
- Escaso personal profesional y universitario.
- De no producirse una adecuada renovación e incorporación de agentes en los próximos años, la planta se verá reducida por jubilaciones, enfermedad y/o pases de niveles críticos de atención a la parte de atención ambulatoria, agudizando la situación.

9. ESCALAFON GENERAL – AREA ADMINISTRATIVA

- Ejecución presupuestaria

Distorsión entre la registración de la ejecución presupuestaria y la realidad: en el inciso 1 por incidencia de las partidas incorporadas arbitrariamente en la cuenta de inversión del Hospital y en el inciso 2 por asignación incorrecta de los montos ejecutados con relación a la apertura programática, no respetada.

- **Estructura Administrativa**

Falta de designación de cargos vacantes: Sub-Dirección Administrativa; Jefatura de Departamento de Recursos Materiales; División Tesorería, División compras; División Servicios Periféricos, lo que genera un déficit de control interno.

- El ARD cumple con las funciones y misiones que pertenecen al ámbito de la Sub-Dirección Administrativa.
- Falta de personal administrativo capacitado.
- Falta de equipamiento informático, y de programas de soporte adecuados.
- El sistema de compras por Fondo de Emergencia se utiliza como mecanismo de rutina en lugar de funcionar como régimen de excepción.
- Inviabilidad de efectuar licitaciones en plazos razonables, por planificación inadecuada y falta de recursos humanos capacitados y suficientes.
- Duplicación de tareas en el área de Facturación.

Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento

- **No se efectúa la provisión presupuestaria anual de necesidades.**

DEBILIDADES DETECTADAS RELEVAMIENTO DE PLANTA FÍSICA

1. GENERAL

- La estructura circulatoria dentro del hospital es deficiente debido a las largas distancias entre los pabellones, agravado esto al ser descubiertas.

2. DEPARTAMENTO TECNICO

- Falta de espacio en archivo
- Falta de un área de espera adecuado en admisión, y de un mesón adecuado.

3. DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS

- Los Consultorios Externos no están centralizados en un pabellón, lo que dificulta el control de su funcionamiento, y obliga a los pacientes a deambular por todo el Hospital.
- Salas de Espera insuficientes y no climatizadas.
- No tiene personal de seguridad.
- Archivo para Historias Clínicas insuficiente
- Acceso a consultorios de pediatría inadecuado.
- Falta de privacidad en los boxes.

4. DEPARTAMENTO DE MEDICINA

- Falta de un área adecuada de aislamiento.
- No hay gas central.

5. DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

- Material quirúrgico obsoleto en varias áreas (cirugía general, ginecología, traumatología)
- En Ginecología de dos quirófanos funciona solamente uno por la falta de mesa de anestesia.
- Falta de cuarto oscuro para radiología.

6. DEPARTAMENTO MATERNO-INFANTIL

- La planta física es deficiente, obsoleta y sin mantenimiento adecuado.
- No hay privacidad en la atención de los partos y del parto.
- Deficiente circulación, existe aglomeración de pacientes en áreas restringidas.
- El espacio físico en la unidad de neonatología, es inadecuado e insuficiente.
- SaLa de espera niño sano pequeña.
- Deficiente circulación, existe aglomeración de pacientes en áreas restringidas.

7. DEPARTAMENTO DE URGENCIAS

- Shock room de espacio reducido
- Quirófano con equipamiento inadecuado, no cumple con los requisitos necesarios.
- Falta de espacio en las áreas de interacción.
- Carecen de Terapia Intermedia.

8. DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

- Radiodiagnóstico, aparatología descompuesta, de los tres equipos de rayos dos funcionan al 50 % y uno está fuera de servicio.
- Mamógrafo y ecógrafo obsoletos.
- Laboratorio, no existe red intra hospitalaria, problemas de infraestructura (1er piso sin ascensor, sala de espera pequeña.)
- Falta de espacio en laboratorio y depósito.
- Sala de espera inadecuada.
- Falta de rampa de acceso a kinesiología.